

## SESIÓN ORDINARIA N° 08 – 2015

### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Muy buenos días, señores consejeros, consejeras, señores funcionarios del Gobierno Regional Piura, público presente, señores de diversas instituciones, señores de la prensa, siendo las 10 y 58 de la mañana vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N° 08 – 2015, el día de hoy lunes 31 de agosto de 2015 en primer lugar doy pase al señor secretario de consejo para que dé cuenta del quórum correspondiente.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días, señores consejeros, consejeras, funcionarios, público presente, sesión ordinaria N° 08 – 2015 hoy lunes 31 de agosto del 2015, bien vamos a pasar lista para el quórum correspondiente. Consejero Hermer Alzamora Román, estará integrándose en algunos momentos porque ya que el simulacro se realizó aquí en la provincia de Piura y fue llamado para que asista y luego terminado se incorporará a la presente sesión; consejera Cecilia Torres Carrión, presente; consejera Grecia Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albuja presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas, presente; consejero Oscar Echegaray Albán presente; consejero Walter Troncos Calle, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez Saona presente; bien consejero delegado tiene el quórum reglamentario para poder dar inicio a la presente sesión N° 08 – 2015.

### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Bien teniendo el quórum correspondiente tiene el uso de la palabra para que de lectura a la agenda correspondiente de la sesión ordinaria del día de hoy

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, la agenda de la presente sesión, tenemos como primer punto de agenda, luego de las etapas de despacho, informes y pedidos primer punto de agenda tenemos autorización de transferencia de bienes inmuebles, subasta pública terrenos del proyecto especial Chira Piura, para lo cual nos acompañan los funcionarios del proyecto especial Chira Piura Gerente General y el Director de Desarrollo Agrícola del Chira Piura, Segundo Punto tenemos el proyecto de acuerdo regional para aprobar subvención económica para feria del libro de Piura, para ello nos acompañan el representante de la casa museo Gran Almirante Miguel Grau Piura, el señor Juan Carlos Adiazola y el señor Landi que es el representante de la feria del libro de Piura

Tercer Punto de agenda, proyecto de acuerdo regional respaldo a proyecto de ley 2248-2012 que amplía el plazo de las exoneraciones de los Céticos para este punto iba a estar presente el Gerente General de Céticos Guillermo Cabieses pero ahorita está en la ciudad de Lima justo en el congreso de la república, haciendo la gestión justamente para este proyecto de ley, luego aprobación de acta de sesión ordinaria N° 07 – 2015, bien entonces consejero delegado, para empezar como primer punto, tenemos la estación de despacho,

### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a dar cuenta del despacho del día de hoy, tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien para la presente sesión tenemos como despacho, hay un documento de Pro Inversión de la dirección ejecutiva de Pro Inversión el cual le doy lectura, como secretaria del consejo regional, solicitamos a Pro Inversión, la asistencia técnica para la exposición ante el consejo regional sobre el tema de iniciativas privadas, se envió el documento respectivo entonces la respuesta que nos da pro inversión, es la siguiente, me dirijo a usted en atención al presente documento de la referencia mediante el cual se solicita una exposición para el día miércoles 19 de agosto de 2015, al consejo regional sobre trámites y procedimientos de iniciativas privadas, al respecto le comunico que por haber asumido compromisos previamente no podrá ser posible viajar a la ciudad de Piura para realizar la exposición solicitada, sin embargo adjuntamos la información que requieren para los fines que estime pertinente, ellos nos han hecho llegar el tema del flujo grama del proceso iniciativas privadas cofinanciadas y ha sido alcanzada en copia a cada uno de ustedes estamos haciendo las coordinaciones para en otra fecha, los señores de pro inversión puedan venir ante el consejo regional para hacer la exposición correspondiente sobre este tema, de todas maneras hemos alcanzado a cada uno de ustedes copia de este documento que pro inversión nos ha hecho llegar

El siguiente documento, son los acuerdos de consejo municipal, de la municipalidad distrital de Buenos Aires, un acuerdo de consejo municipal de la municipalidad distrital de la Matanza, y otro acuerdo del consejo municipal de la municipalidad distrital de Morropon, sobre el tema del acuerdo que se aprobó en el Consejo Regional N° 1054 aprobado el 16 de julio del 2015, en el cual se le solicitaba a la presidencia de la república disponer mayores recursos para el Gobierno Regional Piura, por el tema del Proyecto Especial Hidroenergetico Alto Piura, entonces los consejos municipales distritales mencionados han aprobado acuerdos municipales en el cual respaldan el acuerdo de consejo regional y también se han dirigido hacia el gobierno central para conocimiento del mismo, eso queda para conocimiento de los consejeros, el consejero de Morropon también tiene ya conocimiento de estos temas y para conocimiento de todos los demás consejeros quedan en la secretaria del consejo regional Siguiendo despacho, es el informe del equipo de apoyo a comisiones sobre el tema de los estados financieros y presupuestarios del año 2014 del pliego Gobierno Regional Piura, año a año el Gobierno Regional Piura presenta los estados financieros y presupuestarios los mismos que han sido remitidos al consejo regional a fines del mes de julio para conocimiento, la ley de

gobierno regionales señala que el Consejo Regional aprueba los estados financieros y presupuestarios, pero para conocimiento de ustedes el Consejo Regional desde hace algunos años atrás visto que el ejecutivo regional presenta los informes de los estados financieros presupuestarios a la Contaduría General de la República, ellos tienen un plazo de antes del 31 de marzo para presentarlos, entonces cuando los derivan al consejo regional estos estados financieros ya están presentados a la Contaduría, lo que hacemos como consejo es simplemente ponerlo a conocimiento no tenemos un tema de aprobación porque consideramos y así el equipo de apoyo a comisiones también recomienda que visto que ya han sido presentado a la Contaduría General de la República no tendríamos por qué aprobar algo que no lo hemos revisado nosotros como consejo regional, si hubiera venido antes para revisarlo por parte de alguna comisión en este caso la comisión de presupuesto ahí si podríamos hacer alguna observación a los mismos pero en vista de que estos informes ya son presentados ya desde el mes de marzo a la Contaduría General de la República, simplemente lo que hacemos año a año es poner de conocimiento en sesión ordinaria para conocimiento de los consejeros y queda en el despacho de la secretaria del Consejo Regional si es que algunos de los consejeros quisiera ahondar más en este tema, es todo este anillado son los estados financieros y presupuestarios del pliego Gobierno Regional Piura, de considerarlo pertinente también la misma comisión de presupuesto puede invitar en su momento a la comisión a la jefa de administración o a la jefa de tesorería o de contabilidad para que expongan ya detalladamente el tema de estos informes de estos estados financieros ya en comisión porque esto merece un detalle mayor visto el tamaño de toda esta información, entonces ello lo ponemos para despacho y vamos a coordinar con la comisión de presupuesto para invitarlos allí a comisión a estos funcionarios para que sustenten más ampliamente este tema, este es todo el despacho consejero delegado de la presente sesión, podemos seguir con la siguiente estación de informes.

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bien vamos a pasar a la estación de informes, los consejeros y consejeras que quieran dar su informe respectivos, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

#### **Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien saludar a todos los presentes, señores consejeros regionales, señor secretario del consejo regional, señores funcionarios del proyecto Chira Piura, amigos invitados, prensa y equipo de apoyo, bien en cuanto a mi labor debo de informar lo siguiente,

- En primer lugar que el día 13 de agosto estuve presente en una actividad organizada por el Conadis y el Gobierno Regional Piura, en tal sentido también participé, la jefa de la Oredis y estuvimos en le Cert también con el consejero regional de Sullana, mediante el cual se denota bastante el clamor de las personas con discapacidad para que nosotros como consejo regional implementemos la ordenanza regional que tiene que ver con la agenda regional y el plan de las personas con discapacidad, hicimos un compromiso en nombre del Consejo Regional de hacer todas las acciones administrativas ante el ejecutivo regional para que esta ordenanza no sea una más de tantas que se han dado en las gestiones pasadas en letra muerta y gastando en publicaciones y todo, son muchas las necesidades que tienen pero hay una primordial ahorita están queriendo implementar un programa que se llama Piura Acceso Libre, es un replica de lo que ha ocurrido en Lima y se está queriendo que nosotros como consejeros a través de las provincias y coordinemos con las municipalidades para poder hacer una información actualizada de las personas con discapacidad eso no es un tema que ya los voy comunicando a los colegas de las otras provincias es un tema de ver por ejemplo cuantas personas hay en la casa con discapacidad si no es una valuación médica donde los médicos los entrenan los capacitan para que recién ellos puedan ser actos para esa labor de tener como un censo de personas con discapacidad, ellos no tienen información no pueden luchar por un proyecto de necesidad para ellos
- Luego en mi labor de representación política estuve en el centro poblado de Yapatera el cual celebro sus 27 años de creación política y se les entregó la Resolución Ejecutiva Regional 480-2015 suscrita por el Gobernador Regional en la cual ya se le categoriza como pueblo, esto les informo a todos los consejeros el inicio de un sueño muy grande de los Yapateranos de convertirse en el distrito N° 66 de la Región de Piura ellos como sabemos no tienen 27 años ellos tienen más de 150 años de existencia como pueblo, es la segunda ciudad más antigua de la provincia de Morropon de Piura la Vieja y con esto el próximo paso es ayudar en las gestiones como Consejo Regional para que ellos sean categorizados como Villa y dios mediante en estos 3 años y medio que nos quedan poder coadyuvar para que Yapatera recupere porque ya ha sido distrito la categoría de distrito
- Así mismo estuve en reuniones con los moradores del Km. 41 de la comunidad campesina José Ignacio Távara conocida como la Nacho Távara de Chulucanas es la comunidad más grande que existe en la provincia que colinda con Tambogrande en la cual hay una necesidad primordial ahorita que ese el tema del agua y es para consumo humano, ellos tienen pozos, tienen puntos de captación del agua de los bolsones acuíferos que están pero sin embargo muchos caseríos están esperando las cisternas de la municipalidad que les apoye llevándole agua a la pista por ejemplo el Km. 50 conocido un lugar donde es turístico entre comillas donde se come comida típica como Chifles, carne seca, y es un lugar de punto que va a la sierra y acá conecta con Piura, tiene solamente dos horas de agua al día y son 2,000 familias tanto el Km. 41 el Mogote, Km. 50 la Rinconada y que es lo que se ha logrado de esas reuniones de que hay un convenio el cual felicito al Gobernador Regional sus suscripción con los mormones, está institución religiosa de los mormones está viniendo hacer 60 pozos en la región ya les comunico a los colegas que si tienen necesidad en su provincias ya que ellos están colocando los materiales pero son pozos para consumo humano y el Gobierno Regional Piura tienen unas máquinas para hacer la perforación de los pozos y la municipalidad tiene que hacer unos estudios de prospección geo eléctrica y los moradores tienen que hacer un pequeña aporte de mano de obra calificada, entonces se ha logrado gestionar juntamente con los funcionarios de la municipalidad de Morropon Chulucanas para hacer tres puntos de esos pozos en el Km. 02, en el Mogote y el otro en Rinconada ya el alcalde de

Chulucanas le ha pedido al Gobernador formalmente con documento que se haga la perforación de sus tres pozos y lo cual imagínese que esto con unas gestiones tan sencillas los moradores han esperado cerca de 8 años, dicen que dos gestiones regionales anteriores no han podido hacer nada por algo tan sencillo como es una perforación definitiva de un pozo que no requiere código Snip, que no requiere expediente que es una actividad que por convenio lo están haciendo

- También estuve en la labor de representación en una actividad de campaña social del Pas a pedido de un barrio de mi jurisdicción en el distrito de Morropon el barrio Santa Rosa, con campaña médica, el comité de damas igual está dando las donaciones en este caso las frazadas, se les ha hecho llegar una serie de ayuda a los moradores y a los niños sobre todo, el día martes y también ha ocurrido en el centro poblado de Paccha han sido dos actividades sociales en la cual he estado presente ahí, y esto es muy beneficioso porque está demostrando en este sentido que el Pas está cumpliendo una labor eficiente, se denotado como el Pas está organizando ahorita coordinadamente, con el ministerio de trabajo, con el ministerio de salud, el ministerio de transporte y con el comité de damas yo quiero señalar al Consejo Regional que el Pas está haciendo una labor hasta la fecha eficiente y loable porque la gente aplaude eso
- También estuve en una reunión conjuntamente con el Gobernador Regional y algunos representantes del frente de defensa del proyecto Alto Piura, esta reunión fue en el despacho del Gobernador, mediante lo cual debo informar al pleno del consejo regional de manera transparente para que después no se esté comentando otra información que no es la que uno emite de manera personal y es que de esta reunión ya el Gobernador Regional está incidiendo en el tema de APP para el proyecto Alto Piura y no obstante yo aquí comunique el consejo regional, hicimos un acuerdo de consejo regional para pedir al presidente de la república al ejecutivo nacional para que inyecten el presupuesto para el próximo año y esto está siendo respaldado conforme ustedes están viendo por los consejos municipales de las provincias de Morropon, pero sin embargo en esa reunión debo de informar al pleno que ya se está diciendo de manera puntual el tema del APP ya lo están trabajando a manera de todos los miembros del frente y que solamente estamos a la espera de lo que diga pro inversión en los próximos días que pro inversión va a decirle al gobierno regional si también prioriza el tema del alto Piura, yo lo informo al consejo regional esto porque en si lo que se hablaba tanto y lo que se decía tanto es que todos íbamos a luchar juntos, por una unidad en una pelea pública del presupuesto para el Alto Piura y sin embargo de una manera muy rauda y rápida se ha cambiado eso ahora por el tema de APP, quiero informar al pleno porque probablemente luego venga al plano ya nosotros tendremos que hacer las evaluaciones, conforme a nuestras atribuciones políticas legales que la ley orgánica de gobiernos regionales nos faculta y también la ley de inversión privada lo señala, entonces en ese sentido esa ha sido la labor que he efectuado e informar a los colegas para los fines pertinentes gracias

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejera de Talara

#### **Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta**

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros regionales, y personas que nos visitan,

- Creo que cada uno de nosotros realiza diferentes actividades en su provincia y en este caso específico quería mencionarles una actividad importante que es con respecto al fenómeno del Niño, tuve una reunión en Talara con cada una de las municipalidades distritales y la provincial, para hacer un análisis de la situación de Talara y como estuvo en la época del fenómeno del niño del 83 y del 97, entonces por ahí estamos un poco inclinándonos a las fichas técnicas que se enviaron a Lima para poder adquirir algún presupuesto para poder solventar esta situación creo que es algo que todos los consejeros debemos de involucrarnos porque es un tema que es inminente e importante
- Y otro punto importante que quiero mencionar es que como sabemos para este año se había presupuestado cierta cantidad de dinero para comprar unos vehículos para los bomberos, cosa que por falta de presupuesto no se hizo y esperamos por lo menos y por los avances que tuvimos en reuniones previas se designe este presupuesto de 8 millones para el siguiente año, y estos vehículos para las unidades de bomberos puedan llegar a sus manos y beneficiar a las poblaciones de cada una de las provincias, en esa línea debo de manifestar que la compañía de bomberos de Talara se encuentra en una de las condiciones más lamentables quizás por un poco de diferencia entre la administración regional refiriéndome a los bomberos y la provincial, estoy pidiendo a cada uno de ustedes que se sumen a una campaña que estoy impulsando se llama Talara se viste de rojo, ya que el día miércoles 2 está saliendo ya y lanzando públicamente en una conferencia de prensa esto va a ser como una Teletón en el centro de la ciudad el 7 de noviembre y van a ver diferentes actividades previas que es la venta de polos Talara se viste de rojo, va a ver latitas para que pongan su colaboración y nos sumamos al apoyo de esto y espero que cada uno de ustedes se apunten va a ser importante para mi provincia y lo que es más, siempre ustedes escuchan que yo soy una de las que digo Talara es la que menos intervención del Gobierno Regional tiene, entonces yo creo que los consejeros podemos sumar y cambiar un poquito esa visión que tiene la población muchas gracias

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

#### **Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Gracias consejero delegado, buenos días consejeros regionales, secretario técnico público en general, y como representante de la provincia de Paita

- He tenido la oportunidad de acompañar a dos campañas médicas, a través del Pas y como dice el consejero de Morropon, está realizando una buena labor sobre todo ver que realmente hay gente que necesita y que nosotros estamos, ahí para apoyarlos, hemos realizado una campaña médica en la Tortuga y otra en el distrito de Vichayal
- Igualmente he asistido por unos problemas de las obras que se realizan a través del PCI, hemos ido en dos oportunidades en la margen del río Chira y sobre todo queríamos unas acciones que parece que no han estado bien elaboradas y sobre todo la coordinación con los alcaldes porque se supone que ellos tienen bastante interés en su provincia y quieren que este fenómeno del niño no los agarre desprevenidos
- También hemos asistido con el proyecto Chira Piura para hacer una inspección en todas esas obras y hemos solicitado toda la información acerca de las fichas técnicas para poder ver porque no hubo monitoreo entonces poder ver exactamente si han sido elaboradas de acuerdo al criterio de las fichas
- Posteriormente he tenido reunión con la comunidad campesina de San Lucas de Colan donde vamos a tratar temas esta semana para apoyarlos también a través del Consejo Regional
- Igualmente he ido al hospital de las Mercedes para inspeccionar para ver cómo están realizando sus labores, como los trabajadores están dando y trabajando eficientemente, eso es todo lo que tengo que informar gracias

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

#### **Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta**

Gracias consejero delegado, muy buenos días

- Estuvimos por la provincia de Huancabamba, específicamente en el distrito de Sondorillo, donde la comunidad campesina sargento Segundo Santa Cruz Huamán celebraba 21 años de aniversario, yo creo que dentro del margen de actividades que se dieron la trascendental y la más importante lógicamente es la primera piedra por parte del señor Gobernador Regional, con lo cual da inicio ya prácticamente a los trabajos para una mini represa Los Peroles y está ubicada en el Caserío Cascapampa, decimos que está central porque Sondorillo se lo merece y dada la situación de extrema pobreza de ese distrito yo creo que le va a dar realce y prestancia a su actividad agrícola y pecuaria mayormente
- Estuvimos también por la meseta andina y hablar de la Meseta Andina es como hablar de un espectáculo realmente extraordinario, quienes hasta hoy no la conocen se están perdiendo la gran oportunidad de llegar al techo de la Región y comprobar in situ la verdad que se viene una organización envidiable los moradores del Caserío Las Pilcas, también fue el Pas a hacer una actividad social que es muy probable por cierto y sobre todo estamos en pos de conseguir que Huancabamba sea involucrada también dentro de esta Meseta Andina, a través lógicamente de la mesa técnica, estamos en la espera de esto porque en cierto modo se ha discriminado en cuanto se constituyó esta mesa técnica, se discriminó a parte de la sierra específicamente Huancabamba, no ha sido considerada y estamos en procura de que esto cambien para bien de la serranía piurana
- Además nos cupo la ocasión de inaugurar un evento importante en el marco del proyecto la ruta del río Piura, ustedes conocen o para quienes no conocen y para quienes es un misterio de que paradójicamente el río Piura, nace en Huarmaca esto a mucha honra para los huarmaquinos, les explicaba la situación de su iglesia católica ubicada de tal manera y pareciera de una manera científica que las aguas del alar del lado derecho discurren y pasan a formar el río Piura y por ende desembocan al pacífico, a esto alguna vez el científico Raimondi que estuvo de paso por Huarmaca lo llamó el dibortion acuario o sea el divorcio acuario y esto será motivo para que nos visiten en Huarmaca y se convenzan de esta realidad de este detalle tan importante dentro de nuestra geografía
- Asimismo hemos estado en Pampa Larga Huarmaca, en una actividad que han organizado los señores de áreas de conservación regional y muy importante la misma que está entre Huarmaca y Salitral, tiene un mérito inmenso porque tiene la particularidad de relevar los bosques secos, también el Pas se hizo presente con una actividad importante, eso es todo gracias

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros regionales distinguidos funcionarios presentes, público en general para informar lo siguiente,

- Que gracias a las visitas que se hicieron en los meses anteriores en la provincia de Sullana, en el hospital de Sullana, asistí la semana pasada a la firma del convenio con una entidad Binacional con un aporte y completar 8 millones que se necesitan para la instalación, reconstrucción de algunas instalaciones eléctricas y equipos y se ha firmado este convenio la semana pasada
- También hemos visitado justamente con el secretario técnico, la consejera de Talara los trabajos de reforzamiento de defensa ribereñas, se ha podido notar ahí amigos una desgracia total, digo así porque yo también conozco el tema de esas defensas y creo que esa plata no se está invirtiendo en las defensas, sino que más bien tiene otros destinos porque hemos visto una zona que se llama Soledad, en vez de abrirle el cauce del río han abierto más y ahí creo que va a ser un desastre y aquí está la presencia del ingeniero del Chira Piura, y seguramente él va a tomar cartas en el asunto porque es parte que le corresponde a él también y ahí yo creo señor secretario y señor consejero delegado, tenemos

que poner más inspecciones para ver la calidad de los trabajos que se están haciendo sean de acuerdo a las fichas técnicas que no solamente sean engaña muchachos, aquí no está en juego que vengan unos empresarios a enriquecerse aquí está en juego, la salud de la población, y es por eso que tenemos que ponerle atención

- También he visitado, muy personalmente en forma individual he tomado la iniciativa de visitar algunos lugares del río Chira desde la represa de Poechos hacia acá, y hay zonas donde pueden colapsar y no hay ningún tipo de atención salvo que yo haya estado en algún día que no se estaban realizando algunos trabajos pero yo no he visto que se esté trabajando por esa zona y es obligación creo que todos los consejeros velar por la seguridad de las poblaciones que están en riesgo, la vida tiene un valor incalculable y nosotros tenemos que poner atención ahí, y es por eso señor secretario técnico en esta semana quiero pedirle la programación de la movilidad para venir desde el Alamor trabajando con los distritos, Caseríos y poder tener un informe acá para salvar responsabilidad nuestra toda vez que no podemos permitir que se diga se está trabajando y no se está haciendo nada
- He visitado también la zona del canal de Cieneguillo la zona de los Pajaritos está totalmente colmatado, en una eventual lluvia esas aguas van a irse a Sullana, y va a ocurrir lo que ocurrió el año 1983 que inundó, se llevó casas, hubieron pérdidas de vidas humanas un desastre total porque esa zona también es muy riesgosa, y queremos que se le ponga atención y quiero dejar en claro ese informe
- He tenido también asistencia al aniversario del Distrito de Vichayal, esa zona también corre riesgos porque tiene parte alta, las casas están prácticamente al borde de esos cerros, aunque está bonito en sus avenidas están arregladas, tiene una alameda y yo tuve la oportunidad de trabajar ahí el año 2,008 cuando prácticamente no tenían nada y se empezó haciendo el alcantarillado y ahora prácticamente me sorprendió porque está un ejemplo de distrito, en el desarrollo pero tiene el riesgo de los cerros que están a los costados
- Le decía de la programación de la movilidad para trabajar desde el Alamor porque se han recibido denuncias en el sector salud y en el sector educación, hay ausencia de profesores que no asisten más de una semana, tenemos médico que no va a trabajar en los centros de salud de la frontera y tenemos que ver bien esa situación, para corregirlo y si las personas no pueden trabajar allá, hay bastante gente que está pugnando por ingresar y el cambio correspondiente
- Hemos recibido también que la visita del señor Juan Vargas quien nos ha traído una iniciativa de ampliar los Céticos a la provincia de Sullana, entonces ahí hay que conocer un poco la parte técnica y legal y quisiera pedir permiso señor consejero delegado, para que el señor Juan Vargas, haga una intervención breve precisa porque estamos en sesión y queremos darle la oportunidad para que nos explique en 5 minutos sobre el tema de la ampliación de los Céticos a la provincia de Sullana

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien vamos a darle la participación al señor Juan Vargas de acuerdo a su pedido

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Consejero delegado el consejero de Sullana había solicitado ello con anticipación por eso había coordinado con el señor Juan Vargas Otero, quien ha presentado un documento que se va a hacer llegar copia a cada uno de ustedes es un tema que se está empezando a trabajar a nivel de la comisión de promoción de inversiones del Consejo Regional por ser un tema específicamente en el tema de Céticos y hoy día quería a darles a conocer algo breve en 5 minutos para ya luego trabajarlo a nivel de comisión el tema, también luego tendremos la participación igual se solicitará a cada uno de ustedes porque tenemos ya que nos acompañan los amigos de los institutos superiores tanto pedagógico como tecnológico hay una comisión que se encuentra presente terminado los informes de cada uno de ustedes también se le pedirá la participación para que el representante de los institutos exponga también por un tiempo determinado, entonces consejero delegado se le puede dar participación al señor Juan Vargas Otero por el espacio de 5 minutos como lo ha pedido el consejero de Sullana

#### **Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias señor secretario, bien tiene el uso de la palabra señor Vargas

Señor Juan Vargas Otero manifiesta

Gracias consejero delegado, buenos días señores consejeros regionales, amigos todos, esta iniciativa nace con el fin de que en Piura se crea de una vez por todas el polo de desarrollo industrial de comercios y servicios, nos estamos quedando lo digo así porque en la Libertad ya están avanzando el mismo Lambayeque y nosotros nos estamos quedando porque Sullana, porque es zona fronteriza la intervención que pensamos hacer es la zona de Lancones entre Tambogrande y Las Lomas ahí sería la zona el lugar más como primera alternativa eso está para poder conversarlo y ver la mejor zona, lo que se quiere es crear este polo de desarrollo agro industrial hay ley que lo permite la ley de los Céticos lo permite crear zonas de extensión no necesitamos de ninguna ley ya está la ley creada lo que queremos es acondicionarla y hacer este trabajo, lo otro en Céticos Paita, sabemos que hay dificultades el tema primordial es justamente las exoneraciones que se vencen dentro de 7 años que cualquier inversionista no va a querer entrar porque no es atractivo eso se vio se desconoce desde hace algunos años pero lamentablemente no habido una gestión que ya haya llegado hacer esa ampliación, ahora lo están viendo en Lima, me parece perfecto porque así es el poder legislativo el que amplía las exoneraciones en cambio las zonas de extensión ya no va por ahí y lo permite la PCM, o sea Céticos Paita dice hagamos una extensión eso es bueno el Gobierno Regional Piura, saca una ordenanza para apoyar esta zona de extensión esto se pide al Mincetur por intermedio de Céticos Paita la zona de extensión, Mincetur lo pide a la PCM, así de sencillo no necesitamos de ley ya está la ley, entonces relaciones exteriores lo que está haciendo que nos está apoyando conoce el tema es fronterizo y si estamos hablando de Lancones que es uno de los distritos más pobres tenemos Poechos pero lamentablemente no tienen agua, entonces lo que queremos es potenciar esta zona, potenciar también Céticos Paita con este

brazo que va a tener en la parte agrícola de comercio y servicios que estaría en esta zona en Sullana es lo que queremos hacer de esto y hacer de Piura este polo de desarrollo industrial, porque nos están ganando ya las demás Regiones, entonces por ahí va esa es la visión yo les estoy dejando a todos los consejeros el correo de toda la presentación que después en alguna otra oportunidad en otra reunión con mayor amplitud vamos a conversarlo voy a exponerlo para que se vaya enriqueciendo con las opiniones de cada uno de ustedes eso es todo muchas gracias

**Consejero Delegado Suplente Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias señor Vargas, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Bien para concluir, y para conocimiento del ingeniero del Chira Piura, seguramente si conoce el tema pero para hacerle notar que el cauce donde está el río Chira en estos momentos en la parte de Soledad, todo eso eran parcelas o chacras y yo he sido testigo de que como caían la tierra, como se llevaba prácticamente los sembríos, la producción y la parte derecha su cauce está en estos momentos bastante saneada, pareciera que **hubieran** algunos intereses ahí que han arreglado esa zona afectando a la otra parte porque ahí está cerca ya que fui con la consejera de Paita, el día sábado estuvimos en Soledad y ahí hemos visto el riego que está ese pueblo ya que están cerca al río, me decían que el cauce era del río, mentira allí no era el cauce ahí eran parcelas, ahí se llevaron de donde está el río desde la orilla hasta el fondo, muchas gracias consejero delegado

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, buenos días un saludo a todos los funcionarios a los medios de prensa, los consejeros regionales, señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

**Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta**

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, señor secretario del consejo regional, señores de la prensa y funcionarios de las diversas áreas del Gobierno Regional Piura,

- Para hacer unas peticiones secretario de consejo puntuales dado que mantuve unas reuniones con los representantes del gremio de pescadores artesanales, los cuales me preguntaron sobre el tema del proyecto de mejoramiento y ampliación del desembarcadero las delicias tuvimos una reunión con el Ingeniero Richard Lezcano y nos comentó que se encontraba en un tema de arbitraje pero que la empresa constructora ya estaba dispuesta a conciliar y que se pensaba hacer la transferencia a Sanipez que es el órgano que dado que el proyecto también contempla adecuación a las normas sanitarias es el órgano más encargado para realizar las respectivas observaciones, entonces quisiera solicitar un pedido al ingeniero Richard Lezcano gerente de infraestructura que me haga llegar mediante un escrito el avance que lleva este proyecto ya que lo estoy llamando y no me contesta por eso es que estoy haciendo el requerimiento respectivo, igual informo con respecto al tema de la reunión sostenida
- De la misma manera por el tema de la isla Lobos de Tierra, me reuní también con un grupo de pescadores preocupados ya que la municipalidad provincial de Sechura está presentando un proyecto de ley que se denomina declarar de interés nacional el desarrollo de la zona económica ecológica de la provincia de Sechura pero una cosa es tomar nosotros unos puntos unas coordenadas en mi tierra y otra cosa es tomar unos puntos en el mar, entonces ya tuvimos un conflicto cuando se dio nuestra ley de creación de la provincia en la cual se quedó fuera al centro poblado la Tortuga y no queremos que nos pase lo mismo con Lambayeque el cual en las diversas reuniones que se están manteniendo y están diciendo que Isla de Lobos de tierra pertenece a Lambayeque y no es así señores porque pertenece a Sechura y no solamente a Sechura sino a la región porque hay mucha biodiversidad, especies marinas de ahí nace la actividad de la maricultura y también la pesca artesanal que es casi la mayoría de compatriotas y amigos sechuranos nos dedicamos, entonces quiero señor secretario del consejo regional solicitar a la directora regional de producción si es que tiene conocimiento de algún catastro marino que nos permita ver los puntos y las coordenadas hasta dónde es que el mar de Sechura y Lambayeque tiene sus delimitaciones, según lo que yo tengo entendido lobos de tierra está adentro, parece que al presentar este proyecto la municipalidad provincial de Sechura según lo que me comentan los pescadores artesanales lo estarían dejando afuera ya que están tomando una coordenada que verdaderamente no es la indicada, es todo cuanto tengo que informar gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, antes del consejero de Ayabaca, tiene un punto el consejero de Sullana tiene el uso de la palabra

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, disculpe en el mes de abril o el mes de mayo se hizo un préstamo a de 300 mil soles que se habían tomado del hospital de Sullana en forma unilateral habían tomado ese dinero y al enterarnos nosotros convocamos a las autoridades tanto de Sullana como de Piura autoridades de salud, con la finalidad de ver ese tema porque no puede ser que Piura se tome de una forma unilateral el presupuesto de la provincia de Sullana que más lo necesita que es un hospital que está en dificultades ya se venció el plazo y el hospital de Piura por su intermedio de su director no quiere hacer el desembolso yo pido señor consejero delegado invitar al director de salud de Santa Rosa para solicitarle la devolución de los 300 mil soles que corresponden a la provincia de Sullana

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, como estamos en la estación de informes ahorita hemos visto que nos ha informado el problema que está pasando en la estación pedidos lo incluimos, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

### **Consejero de Ayabaca Walter troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales, público presente, señores funcionarios, señores de la prensa, voy a informar sobre las actividades que he realizado en mi provincia en este mes y quisiera manifestar lo siguiente,

- Bien el día 4 de agosto me reuní en la subregión de Sullana y con la presencia del consejero de Sullana, con el gerente era por un tema sobre todo del agua y alcantarillado de Ayabaca ya que solamente contamos con dos horas en el día de agua una en la mañana y una en la tarde, entonces es un proyecto que realmente se viene esperando por muchos años y quería ver porque se ha ido a arbitraje y quería ver cómo está el avance y gracias a dios se está llegando a una conciliación y ya se está llegando a un buen acuerdo resolviendo el arbitraje
- Por otra parte manifestar que también asistí a un evento al distrito de Santo Domingo con el permiso del consejero de Morropon era para entregar licencias de agua en el indicado distrito y conversamos con el consejero de Morropon no poder asistir pero estuvo presente también y con la mesa técnica de igual manera es importante como se viene entregando las licencias de agua a través de la AAA, y también del ALA para estos amigos campesinos y que tiene sus comisiones de regantes
- Así mismo he participado en la campaña cívica en la meseta andina realizada el día 15 de agosto con la presencia del monseñor Daniel Turley quien celebro la santa misa en el sector de las Pircas, con la presencia del Gobernador Regional, el comité de damas, se ha hecho donaciones como medicamentos, y así en diferentes especialidades
- Asimismo he participado en representación del Gobernador Regional en el aniversario del distrito de Sicchez el día 21 de agosto
- Asimismo estuve en la campaña cívica en el distrito de Pacaipampa, con la presencia del Pas, que como ustedes lo manifiestan estamos trabajando coordinadamente y es importante eso y sobre todo llegar a los pueblos más alejados de la Región, igualmente con el comité de damas y se ha hecho algunas donaciones y asistencia médica
- Asimismo tuve una reunión con la municipalidad de Ayabaca para ver sobretodo sobre el fenómeno del niño que esperamos que no sea de gran magnitud pero de todas maneras hay que estar preparados y eso todo lo que se viene trabajando ustedes saben que la realidad de la costa es diferente a la realidad de la sierra, me parece que mucho se están avocando a lo que es la costa pero como que se está desatendiendo a todo lo que es la sierra y la realidad son diferentes en el caso de la costa son las inundaciones hay que hacer limpieza de drenes, canales y todo eso el encausamiento de los ríos y en la parte de la sierra en cambio no hay inundaciones y cuando viene el fenómeno del niño hay deslizamiento de cerros se rompe el transporte y hay escases de alimentos y toso eso entonces yo creo que es importante tener una reunión con la municipalidades para hacer las coordinaciones y quisiera señor secretario técnico para hacer las invitaciones para una reunión con la provincia de Ayabaca, invitar a las gerencias y direcciones que estén comprometidas con el fenómeno del niño y ver como articulamos las actividades con la provincia y distritos y la región
- Asimismo el día 28 de agosto he estado en un evento en una reunión de una asamblea general de la mesa técnica de la meseta andina dando a conocer de los avances de los proyectos que están en camino en esta importante sector de la meseta andina y que es un lugar donde hay bastante pobreza y ahí estuvimos el día viernes en el distrito de Sapillica y gracias a dios hay bastantes avances hay bastante expectativas y queremos la participación de las instituciones y sobre todo del pueblo que se está involucrando, bueno eso es todo lo que tengo que informar señor consejero delegado gracias

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, bien a mí me corresponde informar las actividades que he realizado en Piura

- En primer lugar tenemos que hemos logrado ya que el ministro de la producción venga suscriba un convenio marco, entre el ministro de la producción, Céticos Paita y el Gobierno Regional Piura, y después el día martes de la semana antepasada se suscribió otro convenio específico donde se otorga una cantidad de 3 millones creo como dinero para los estudios para que Céticos Paita se pueda convertir en el futuro parque industrial técnico ecológico que nos permitiría por una región netamente extractiva de materia prima y exportador de materia prima si no que a través del parque industrial tendríamos industrias que procesarían de alguna manera y darían valor agregado a la materia prima y convirtiendo en producto terminado hoy más que nunca con la caída de la bolsa de valores en la China se ha quedado y hay una desaceleración tremenda 7% en febrero ya está llegando al 30% de decrecimiento eso afecta obviamente a todos los países del mundo porque nosotros consideramos como mercado mundial el más grande mercado que es la China le exportamos, oro, cobre, harina de pescado, petróleo que ahorita hay cantidad de tal manera que ha bajado el dinero del barril del petróleo me parece de 120 dólares a 70 dólares y creo que va a llegar a 45 dólares, eso trae como consecuencia un problema no solamente para el Perú sino para las regiones porque recibirían mucho menos canon petroleros, frente a ese tema es necesario que nosotros ya no nos dediquemos solamente a exportar materia prima sino hay que darle un valor agregado a este producto la comparación es simple cuando nosotros vendemos por decir una fruta de mango lo vendemos a 10 céntimos prácticamente la unidad cuando lo exportamos y cuando compramos los frugos y las conservas a los países extranjeros donde ya la han procesado sería casi 4 soles lo que pagamos vendemos a 10 céntimos y luego compramos nosotros a 4 soles eso ya lo podemos hacer ahora nosotros como parque industrial, bueno recién están los estudios el día de hoy aprobaremos un respaldo a un proyecto de ley para la ampliación a que Céticos Paita no se culmine el 2022 porque de lo contrario no sería atractivo para las empresas, las industrias no podrían decir bueno yo quiero instalarme en Céticos si el 2022 me van a botar, entonces

el respaldo sería del Gobierno Regional Piura hacia ese proyecto de ley que se viene impulsando en el congreso de la república para logra que Céticos se amplié así como otras zonas francas como Tacna que está hasta el 2042, Tumbes por ejemplo o Moquegua, entonces esa es una de las acciones que hicimos nosotros aquí como comisión de inversiones infraestructura que la integra el consejero de Huancabamba y el consejero de Morropon y quien les habla hemos logrado este tema

- El segundo tema que tocamos fue el botadero municipal y más bien aprovechando el consejero de Sechura, ya que en Sechura existe un botadero municipal que es todo un espacio de casi 9 mil metros cuadrados donde los maricultores cogen las conchas de abanico en las plantas procesadoras sacan lo orgánico y las conchas de abanico van a ese botadero, lo curioso es que parece que se pusieran de acuerdo ya que sacan el tema orgánico y le dejan parte del residuo allí a veces dejan las conchas completas y van a parar al botadero las valvas con concha todavía a propósito porque ya hay cuadrillas en el botadero municipal donde está lleno de moscas de gusanos y recogen esas valvas, las llevan en un volquete, las llevan a otra zona, sacan los residuos de las conchas, las lavan y luego van a parar a los mercados de Sechura, Parachique y Piura, y luego a nuestras mesas y esos son personas inescrupulosas en ese tema que afecta tremendamente el tema de salud, ese es el tema del botadero municipal lo más grave es que ante un eventual fenómeno del niño ese botadero municipal se llenaría de agua se activaría esa contaminación saldría e iría a parar al dren Sechura que está a 300 metros y luego al mar contaminando la bahía de Sechura que hoy está en alerta naranja pasaría a alerta roja, entonces habría un peligro tremendo y un problema porque seguramente nos cerrarían la bahía y ya no se podría exportar ese es un tema que hemos estado viendo acá, tenemos una reunión, nuestro secretario de consejo está semana tenemos una reunión ya con algunos representantes de los maricultores la municipalidad, las empresas que botan ahí, porque les corresponde a ellos hacer este tema de sacar el residuo y enviar las valvas o procesarlo en todo caso y el fondo social porque hay un proyecto que están presentando donde los residuos orgánicos se convertirían en abono orgánico y servirían para el tema agrícola y las valvas molidas se conviertan en carbonato de calcio que serviría para el cemento y ese proyecto necesita dinero el Gobierno Regional Piura no tiene plata, la municipalidad tampoco y el fondo social creo que tiene 100 millones el problema es que no se puede, los proyectos que ingresan no se hacen efectivos porque parece que hay un conflicto entre la comunidad de Sechura parece que no tienen presidente comunal y en ese conflicto queremos entrar de manera paralela por un costado como Gobierno Regional como promotor para que el fondo social acepte ese proyecto, ese es el segundo tema que nosotros hemos tomado en cuenta yo quisiera luego invitar al consejero de Sechura para que también el ya viene participando desde Sechura pero creo acá, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

### **Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta**

Gracias consejero delegado, bueno verdaderamente lo que menciono es un tema que se vino tocando desde que se dio inicio de la gestión cuando tuvimos aquí a la directora regional de producción, entonces si en lago yo discrepo con los alcaldes y a veces me ha llegado a tener algún tipo de conflictos es de que el fondo social creo yo que debe de estar destinado para la creación de proyectos macro no tenemos un hospital y lo veo ben difícil que la región nos financie un hospital entonces ese dinero debe de ser usado para un proyecto que va a beneficiar a toda la provincia no a un sector económico, Sechura es pesca artesanal, pintora, chalanera, maricultora, industrial no solamente la dinamiza un sector económico que es el sector económico que ha movido 153 millones de dólares no tienen ni un baño completo en Parachique hay que ser realista son asociaciones con fines de lucro yo aplaudo la maricultura porque genera muchos puestos de trabajo, pero cuando tenemos la reunión del fondo social hasta los alcaldes querían llevar sus proyectos, señores tienen los ministerios vayan a pedir plata a Lima hay cualquier cantidad pero porque no tienen expedientes técnicos no les dan el fondo como puede obviar un montón de procesos administrativos es bien fácil irle a tocarle las puertas para que el fondo te haga yo estoy de acuerdo con lo que usted menciona pero inclusive esa responsabilidad les compete a las plantas porque el maricultor vende su producto a la planta ya que la misma extrae el tallo y el coral y vota la valva que lo vota al botadero porque no la tritura la planta, eso el tema de cal y todo eso el estudio ya se ha hecho y no es rentable la inversión que se va a generar no va a justificar lo que después se puedan generar ingresos y para crear una empresa que le va a dar la administración a un grupo de personas que sabemos que después la alargan no la van a saber administrar y va a ser plata pérdida, las empresas se les renueva su permiso cada año ellos también tienen una responsabilidad social que cumplir con la población, porque como empresas las 8 empresas no se agrupan crean una planta trituradora que ellos mismos manden todo su producto ahí que lo trituren y que lo muelan firmen un convenio con la municipalidad para que se lo entreguen y los puedan echar como compactado o afirmado para días que para el desierto todavía están inaccesibles en eso estaría totalmente de acuerdo, pero usar dinero del fondo social para hacer el tipo de proyectos de una actividad económica que es muy lucrativa que genera mucho crecimiento mucho desarrollo pero que no es capaz de sostenerse por sí misma porque no tienen ni para su abogado yo estoy en desacuerdo estoy a favor de la maricultura si pero no solamente en maricultura tenemos educación, salud, ganaderos, hay gente en el desierto que no tiene agua y le voy a pedir un apoyo que había obviado en La estación de informes, que de repente es un tema que no tenga que tocarse acá pero lo menciono sobre la reunión que tuvo la consejera de Paita, con la comunidad campesina igual el consejero de Huancabamba y el consejero de Morropon que viene realizando unos convenios con estas iglesias mormonas para la perforación de pozos, nuestra comunidad vienen teniendo un conflicto de dos listas que quieren inscribirse en la comunidad, no tenemos presidente comunal, entonces yo conversó con Óscar y le digo quien ha solicitado eso, el presidente comunal le forma el convenio el Gobierno Regional Piura con la municipalidad y la ONG que quiera venir hacer estas perforaciones, yo he iniciado una labor como consejero ya que me han estado criticando porque no he mantenido una postura de convocar a unas nuevas elecciones, la comunidad es autónoma no puede entrar nadie pero sin embargo ahora pide que el poder judicial le dé la razón a uno de ellos para que se inscriba sin embargo cuando el poder judicial quiere entrar ahí a tallar no se dejan tocar absolutamente le piden al tribunal registral que de un fallo pero cuando registros quiere entrar ahí hacer algún tipo de investigación ellos abusan

de la autonomía que tienen, entonces según hemos estado averiguando es la mitad de comuneros más uno los que pueden convocar a asamblea y llevar a unas nuevas elecciones presidenciales quiero desde ya pedirle el apoyo de todos ustedes consejeros y del Gobernador Regional porque ya ha ocurrido un precedente la vez pasada cuando el presidente regional fue quien lidero la convocatoria a las nuevas elecciones para meter al que hoy es el presidente que son embargo está a la vista de todos los sechuranos las grandes irregularidades y abusos que se han cometido por nuestro representante de la comunidad millones de millones entregados por todas las empresas que se dedican a la extracción de hidrocarburos en Sechura y ninguna obra de impacto de la comunidad campesina San Martín de Sechura, Transmataro dio 1 millón 200 mil dólares para hacer construcciones a este sitio Belisario que es un pueblo bien olvidado ya que no siquiera es fácil el acceso para allá y donde está la plata no son cantidades pequeñas, pero es algo que verdaderamente indigna molesta y quisiera pedirle también el apoyo de ustedes como consejeros porque en su momento también se está haciendo la convocatoria los congresistas de la república por el departamento de Piura y a todos los alcaldes de Sechura y en su momento el Gobernador Regional también tendrá que darnos su apoyo para que todos ir en una sola dirección que no va a beneficiar a ninguna de las dos listas, nuevas elecciones con la supervisión de la ONPE que sea un organismo transparente y que el pueblo elija democráticamente al que quiere que sea su próximo representante de la comunidad muchas gracias.

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, bien para que esto quede más o menos claro la comisión de inversiones infraestructura, tiene la función como Gobierno Regional Piura, de ser promotor de distintas actividades, promover que sean cumplidos algunos aspectos que están medios irregulares en distintas unidades orgánicas por ejemplo en el caso del botadero municipal lo que nosotros es promovemos conjuntamente con la comisión de recursos naturales y medio ambiente que preside el consejero de Huancabamba la idea es que tenemos dos cosas totalmente de acuerdo que las conchas de abanico después de que se les saque los residuos tienen que ser tratados como no sé es responsabilidad de ellos pero quien les dio la autorización de que ellos procesen sin tener donde votar quien les dio han sido los gobiernos anteriores precisamente Produce tiene una unidad orgánica de medio ambiente, entonces si ellos no tienen un lugar donde votar y la municipalidad les ha puesto un botadero municipal pero en realidad no es botadero porque está contaminando le corresponde a Produce cerrar las plantas ya lo hizo tienen plazo hasta este mes de septiembre creo que es 15 de septiembre sino tienen una planta de tratamiento la va a cerrar es el primer paso, muy bien supongamos que las plantas dicen aquí está mi estudio de impacto ambiental aquí tengo mi maquinaria a partir de ahora ya no vamos a contaminar bacán lo reabrimos está bien cierto y el botadero que está a dos metros contaminando ahorita que hacemos con ese, las empresas van decir sí está bien yo no sé quién lo va hacer, la municipalidad va a decir no tengo plata, que nos corresponde como Gobierno Regional, nos corresponde que venga la comisión de infraestructura, que venga la comisión de recursos naturales y medio ambiente que venga el consejero del lugar en este caso el consejero de Sechura, que vengan las empresas que venga la municipalidad, Produce que venga también ahí, y de paso que venga el fondo social si es que usted bien ha dicho que el fondo social no puede porque está dedicado perfecto ahí en ese reunión se ve pero alguien tiene que asumir el gobierno no va a dar plata porque no tiene el Gobierno Regional Piura, pero esa contaminación a alguien le corresponde y es competencia municipal sí, a ellos por eso lo queremos tener acá, esa es una gestión que se está haciendo

El otro tema que hemos hecho como Piura fuimos a visitar una obra en el colegio Fátima que se viene desarrollando por encargo del MINEDU, y como el mismo no daba permiso para que se pueda inspeccionar la obra porque le corresponde al MINEDU entonces la DREP hizo un trámite y como Drep y como Gobierno Regional Piura fuimos para allá a inspeccionar la obra y encontramos que había un atraso de la obra que era entre 2 a 3% de atraso que podría manejarse tanto el rango de más, menos puede ser no hay problema ahí, pero lo que si encontramos y que no se había dicho es que el Colegio Fátima se terminaría o se recepcionaría la obra en Diciembre, perdón en el mes de marzo del 2016, mientras se levantan las observaciones estaríamos hablando de junio o julio más o menos que problemas tendríamos ahí, que las niñas del colegio no estudiarían el 2016 en su colegio y el colegio Inclán les ha dado permiso solamente hasta el 2015 y ahora les volverá a dar permiso porque el Inclán ya está construyendo donde va a ir ellas es lo que no se ha dicho es producto de la inspección entonces automáticamente ya se comprobó también que solamente están haciendo la infraestructura pero no están haciendo el tema del mobiliario es decir no tendrían carpetas, no tendrían nada solamente van al cascaron que está ahí, ya se activó ese tema la Drep si está haciendo un documento un proyecto para que atraves de no sé cómo se llama este organismo en el MINEDU, Pronie les va otorgar el tema del mobiliario, entonces hay algunas cositas y si viene el fenómeno del niño y se inundara acá por donde sale el agua entonces muy rápidamente nos dijeron no hay problema va a salir por el lado de atrás por donde está el colegio inicial si pero presentamos un documento un plan de contingencia un mapa de riesgos presentamos, ese es un tema que se activó producto de la inspección, encontramos varias cositas por ahí vamos a ser una nueva inspección a ver si se ha corregido el tema y si este 2% se ha arreglado o no ese es un tema que hemos estado viendo

Pudimos participar de eventos relacionados con la contaminación del medio ambiente más que todo sobre el cambio climático y vimos temas con Irager temas del agua producto de ello nosotros vamos a impulsar una normativa acá que los ciudadanos utilicen bien el agua porque a veces con agua potable se riegan jardines, se deja correr el agua, porque quizás en los colegios a los estudiantes no se les enseña, así como nosotros impulsamos una norma una ordenanza acá de inclusión de valores dentro de los colegios del plan curricular para que los estudiantes estudien valores y se viene impulsando a través también con defensoría del pueblo con la casa museo Grau se hizo todo un evento organizado sobre los valores de Miguel Grau y tú que vas hacer, sistema regional anticorrupción también de ese tipo de ordenanzas que nosotros impulsamos sobre el tema de valores dentro del plan curricular y que de alguna manera defensoría del pueblo también viene impulsando eso mismo estamos impulsando ahora una ordenanza para el buen uso del agua, porque es un elemento principal de la seguridad alimentaria, eso es lo que estamos impulsando acá coordinadamente lo vamos hacer con recursos naturales y medio ambiente a fin de que se incluya en el tema educativo con desarrollo social igual para que los estudiantes y eso se puede extender hasta los institutos y las universidades sería bueno

Bien el otro tema que hemos participado también es que el día de hoy habido un simulacro por el fenómeno del niño, eso fue a las 9 y 30 de la mañana, pero todas las autoridades han sobrevolado la región helicóptero, entonces han estado en Ignacio Merino, el Chilcal, Los Polvorines pero así en todos los lugares de la región y con todos los periodistas pero la población estaba abajo y no vienen las autoridades decían y efectivamente no habían autoridades todos estaban volando bueno yo me acerque a la 9 y 30 de la mañana a Ignacio Merino y no había manera de salir porque era la única autoridad que estaba ahí y luego menos mal el señor Arbulu y ya nos ayudó ahí y hemos podido apreciar muchas cosas que de las tres bombas que tiene Ignacio Merino dos funcionan una no, están arreglándola, el tema de la avenida Vice aún no termina si mañana empieza la lluvia chao es que hay lugares donde el agua se inundaría y llegaría más o menos a 40 mil metros cúbicos o sea es 4 mil metros cúbicos de agua, Avifap se inundaría lo que buscamos sería mitigar participando y se han sacado muchas cosas ahí, ósea la población ha participado casi 2,500 personas solo en Ignacio Merino, no sé qué va a pasar en los Polvorines o el Chilcal, pero ahí miren la cantidad de gente que hay, entonces están muy contentos muy agradecidos han ingresado documentos de lo que ellos, están preparados que cosa hacer para mitigar entregaron un documento ahí, y fíjense eso es bueno, ese simulacro ha servido de mucho, incluso hemos considerado donde irían las personas afectadas, todo ese tema, entonces han venido 4 ministros el del Interior, el de Vivienda, el de Transportes y el de Agricultura, que es el responsable del presidente de la República ara acá al tema del fenómeno del niño, han llegado 465 toneladas de ayuda humanitaria en calaminas, sacos, plásticos en buque en Paita, ha sido recepcionado, todo ese trabajo están haciendo ahorita, entonces como verán hay un trabajo importante en equipo que se está manejando y creo que es para bien

Bueno tuvimos la visita, del consejero político del embajador de Francia estuvimos con el aquí tocando diversos temas sobre todo de políticas de ayuda humanitarias, vamos a tener una segunda reunión pero esta vez con el embajador ya, ya pusimos en contacto con cooperación internacional del Gobierno Regional Piura para la ayuda que pueda dar Francia, de alguna manera el ejecutivo esa haciendo algunas cosas tan bien el consejo también por otro lado el consejo con el consejero político y hay la visita de más consejeros, entonces acá a través del consejo regional los hemos recibido participamos también de su aniversario en la alianza francesa son actividades, nosotros como consejeros regionales tenemos tres tipos de funciones, la función fiscalizadora, para ver que las cosas se hagan correctas, el tema normativo de las ordenanzas que acabo de mencionarles, tema del agua, tema de valores, y tercero de representación, representamos por el tema del aniversario de la Policía Nacional, por ejemplo Alianza Francesa diversos eventos que tenemos en pedregal grande, por ejemplo les comento esto y para terminar como manera de anécdota, nos invita para la ceremonia de aniversario de Pedregal Grande de Catacaos, vamos a la ceremonia y resulta que en el programa estaba izamiento del pabellón nacional, muy bien yo estaba considerado para izar el pabellón nacional y no sé cómo se dan cuenta que no había pabellón y ya llegaba el momento y íbamos a iniciar y nadie daba razón del pabellón, y han corrido y un colegio que hay ahí dijo yo les presto mi pabellón y lo izamos el pabellón pero el mástil lo habían pintado recién da tal manera que cuando flameo se enredó y se pintó todo de blanco y la gente no se dio cuenta, pero el teniente gobernador al bajar el pabellón para devolverlo la directora obviamente no lo recibió, bien llega acá el teniente gobernador solicita y le dijeron no hay pabellón que compre la alcaldía delgada el problema que la alcaldía delegada no recibe plata recibe al mes un poquito y no le alcanza entonces ahora de donde saco el pabellón entonces le dijeron que no y se va a buscar a los consejeros porque los consejeros son los representantes de los ciudadanos bien llame al señor Arbulu y no lo encontraba entonces llame al gerente y le dije usted cree que me pueda ayudar ya que hay este tema y después de un rato me dijo no hay problema y me llama y me dijo ya está ya le conseguí que lo venga a recoger el día viernes y vino el día viernes y recogió el supuesto pabellón es más se toma una foto conmigo para llevarle al pueblo que le habíamos donado el pabellón, cuando iba saliendo le hacen firmar un papel y puede leer se le hace entrega de un gallardete y él dice no es pabellón y ahora qué hago entonces llame al profesor Pedro Perche y él básicamente me dijo no se preocupe lo canjeamos me da el gallardete y yo le doy el pabellón y le solucionamos el problema ese tema se llama gestión que los consejeros hacemos todos los días, es decir estamos llamando a uno a otro y son básicamente favores que se hacen pero de manera correcta tiene que hacerse esa es un tema que salió a manera de anécdota, bien hemos terminado informes, bien señor secretario tiene el uso de la palabra

**Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien para dar cuenta como se comunicó, tenemos la participación de los institutos superiores pedagógicos tecnológicos está presente el ingeniero Jorge Seminario Ramos quien es presidente de la asociación de directores de institutos tecnológicos y pedagógicos y además director del instituto señor de Chocan, está presente también la profesora Iris Curay Ochoa, el contador Erasmo Requena y el ingeniero Martín Romero, bien va hacer el uso de la palabra el Ingeniero Seminario, por el tiempo que le consejero delegado le asigne dará a conocer la inquietud al consejo regional

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bien muchas gracias por su presencia acá, entendemos que el dialogo es muy importante la comunicación de los problemas que puedan surgir, las cosas se hacen conversando, más bien le agradecemos a los representantes del grupo de directores de varios institutos a nivel regional yo creo porque como es una sesión ordinaria hay puntos de agenda sería bueno hacerlo de manera breve y luego vendrán las preguntas y así sucesivamente, bien tiene el uso de la palabra ingeniero Seminario

**Ingeniero Jorge Seminario Ramos manifiesta**

Gracias consejero delegado, señores consejeros regionales reciban el saludo de todos los directores de costa, sierra de los tecnológicos, pedagógicos y escuelas ustedes conocen que mediante ley 27763 se dieron recursos del canon en el cual en su artículo 2 inciso C) se destina el 5% del canon para los institutos tecnológicos escuelas y pedagógicos desde el comienzo de esta ley quien ha tenido el funcionamiento, la planificación la elaboración la ejecución de todos los proyectos ha sido el Gobierno Regional Piura primero haciendo la salvedad que estuvo la DREP, de ahí posteriormente mediante la ordenanza regional 213

del 2011, tuvo a cargo el Gobierno Regional Piura de esa fecha acá se han venido manejando y haciendo pocos proyectos de inversión para los institutos y muchas veces se han hecho proyectos y los mismos han estado mal ejecutados totalmente ha sido un engaño a través de estos años, por ejemplo este año por decir no llevamos ni un proyecto ejecutado, están ejecutando dos proyectos del año pasado no se ha hecho nada llevamos 8 meses y no se ha invertido un sol entonces el Gobierno Regional Piura debía haberse preguntado cual es el problema, el problema es que no se elaboran proyectos de inversión pública para los institutos tecnológicos no hay esa agilidad de elaboración y ejecución entonces el dinero se acumula y como se acumula dice entonces ya me lo puedo llevar a mis arcas y promueve el decreto legislativo 1176 del 3 de julio del presente año en la cual ese decreto legislativo lesionan grandemente los intereses de los institutos de la región Piura porque el decreto dice el Gobierno Regional Piura podrá disponer del 80% de ese dinero y eso equivale a 88 o 90 millones de soles y los tecnológicos como están totalmente mal equipados hay tecnológicos que Indeci los está declarando en riesgo como el caso del Almirante Miguel Grau y el dinero lo traen para el Gobierno Regional Piura o sea prácticamente contra quien va este decreto legislativo si ustedes piensan son de los representantes de las diferentes provincias, los institutos tecnológicos públicos y escuelas y pedagógicos que atienden, atienden a los jóvenes de menos recursos económicos y al llevarse el dinero prácticamente nosotros seguimos formando profesionales no competitivos, no pertinentes con los sectores productivos porque ningún tecnológico en la Región Piura puede decir nosotros estamos equipados, pueden echarnos la culpa si nos hubiesen dado eso pero a la fecha ningún tecnológico tiene tecnología de punta porque por el mal funcionamiento de la unidad ejecutora que la tiene a cargo el Gobierno Regional Piura, entonces que queramos, queremos la intervención del consejo regional para que se fiscalice esa unidad ejecutora porque más a parecido a través del tiempo como si fuera una casa de empleo más de 50 profesionales y poca producción de proyectos, entonces necesitamos ustedes como representantes de esa Juventud que tiene sus esperanzas en ustedes intervengan y que no se lleven ese dinero y digan basta hasta aquí no más ese dinero pertenece a los institutos que están mal equipados, queremos eso y que los estudiantes y esa juventud diga bueno tenemos buenos representantes como consejeros regionales que defienden a la juventud de menos recursos económicos y no como estamos ahorita nosotros reclamando que no se toque ese dinero, por eso pedimos nosotros a que tanto los representantes que intervengan ustedes que no se toque ese dinero que nos corresponde para poder formar buenos profesionales, actualmente tenemos institutos pedagógicos que están en el proceso de acreditación con que plata van a ser su plan de mejora si el Gobierno Regional Piura se los lleva, con que como va a quedar toda esa juventud, vamos a quedar firmando profesionales no pertinentes no competitivos, les pongo un ejemplo del instituto Almirante Miguel Grau tiene tornos que se los dio Juan Velasco Alvarado desde ese entonces no han cambiado esos tornos, sus fresadoras, su mecánica automotriz ni siquiera tiene para hacer un diagnóstico de un auto trabajamos en forma mecánica, eso quieren para la región Piura señores consejeros, piensen, mediten, intervengan para que no se toque ese dinero y que al menos la unidad ejecutora que actualmente está desapareciendo, porque ya la quieren desaparecer de Talara están dejando a 9 personas eso que significa, significa que este año va a ver menos inversiones para los institutos, existen 5 proyectos que están para su ejecución, y ni siquiera hay quien los convoque a licitación o sea no hay nada se va a seguir acumulando y parece ser que mientras no se financie el proyecto que hace se acumula el dinero entonces está el proyecto legislativo 1176 que dice que se coja los saldos presupuestarios entonces cual es la situación que se acumule el dinero para llevárselo los saldos presupuestales al 80% y los tecnológicos y es anticonstitucional este decreto legislativo porque va contra el artículo 16 de la constitución en la cual dice que la educación debe de tener prioridad, va contra el espíritu de la ley 27763 de los recursos del canon hacia los tecnológicos para formar alumnos competitivos, basta contra esa ley con ese alma de la ley va contra todos ellos entonces nosotros hemos venido hoy día a protestar y a decirles a ustedes que es necesario su intervención porque si no quien va a verse afectado no somos los directores no somos los docentes nosotros ya estamos superformados, va a ser la juventud la de ahora y la que viene después, entonces como le enfrentamos al reto de lo que hablan de la zona industrial sino tenemos profesionales competitivos avanzan en infraestructura y los recursos humanos lo tienen que traer de otros países es así lo que se está pregonando, yo admiro que se mejore Piura que sea agro industrial y tanta cosa pero con que recurso humano si el recurso humano debemos formarlo nosotros completamente con conocimiento, capacidad desarrollo de capacidades de los docentes para que sea un pilar más para que lo que ustedes esa visión que están teniendo y se conforme, infraestructura, equipo, recurso humano así salimos como región entonces es necesario contar con su voto, gracias

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Ingeniero Seminario, bien nosotros como consejo regional estamos en y es más estamos dentro del plan de gobierno y la hoja de ruta que tienen el Gobierno Regional Piura, como pacto de gobernabilidad es en primer lugar elevar la calidad de vida de las personas y elevar la calidad de vida de las personas involucra mejorar en Salud, educación, Saneamiento e ingresos, entonces ahí está educación y forma parte de esa dirección de ese camino para el desarrollo el tema educativo como fuente no debe de salirse de ahí, sin embargo que ha sucedido, lo que pasa es que el congreso de la república le da facultades al ejecutivo por 90 días para que pueda legislar eso es lo que pasa el ejecutivo teniendo esa facultad, automáticamente saca el D.L. 1176 y dice bueno lo que me pidan yo hago el legislado de esa manera y ha dicho bueno tú tienes plata ahí anda sacala y ponla allá usala donde tú quieras eso es lo que ha dicho, entonces está contraviniendo el tema educativo en el tema de los institutos hay dos instituciones que manejan este tema uno es la Drep por el tema educación y el tema infraestructura es la unidad ejecutora 304, nosotros ya nos hemos reunido con el Gobernador Regional y le hemos preguntado, que va a pasar con la unidad ejecutora 304 porque muchos decían lo siguiente la están anulando eliminando eso es lo que decían, porque ahora la Luciano Castillo es la que se quedaría en Talara porque realmente ya fue creada la Luciano Castillo es más solamente faltaba el Mof o el Rof los instrumentos de gestión, estaba creada, entonces el 5% se entregaba del canon me parece, el 2% para la Luciano Castillo y el 3% para el resto de institutos así era, pero el 5% iba a una bolsa, es verdad lo que usted dice las personas que estaban ahí no hacían proyectos y si lo hacían lo hacían mal, entonces se iba acumulando el dinero sumado a una ley que decía solamente puede hacer temas por decir de mantenimiento o de Comoras no puede hacer de mantenimiento y no puedes hacer compras, ahora han cambiado la ley y han dicho que solamente puede ser investigación y nada más, entonces

de alguna manera el gobierno central le daba la plata y por otro lado decía por si acaso solamente puede hacer esto acá no hagas, entonces no podían avanzar los atos de manos sumado a que seguramente habían algunos profesionales que no hacían bien las cosas entonces se ha ido acumulando, y sabe cómo traía como consecuencia que el final de cada año cuando iban a mandar el presupuesto les decía te voy a mandar menos presupuesto, porque no lo gastas ahí tienes 140 millones y además tienes como 120 millones del Peihap o sea que tiene 260 millones que no gastas como quieres tu más plata te voy a dar menos nos castigaba todavía, ahorita ya acordamos con el Gobernador o hace como tres semanas más o menos donde hemos quedado en que la Luciano Castillo se convierta en unidad ejecutora se quede en Talara la unidad ejecutora 304 viene a la sede central con su equipo de personas para que no vaya a parar a la gerencia regional de infraestructura ya que tiene sus coas ya no se va a avanzar, entonces su unidad ejecutora continua lo único que están haciendo es el tema local nada más ese es el tema habiente seguiría el mismo equipo

El otro tema del que usted manifiesta es que nosotros le llevamos al presidente de la república esto no va, eso si no podemos hacer porque como consejo regional no tenemos facultades para ir por encima de ellos, pero si podemos decir gobierno regional este tema de canon que proyecto vas hacer de aquí para acá, eso sí podríamos hacer, lo que queremos con ustedes es agradecer su presencia porque de verdad no podíamos comunicarnos con los directores o sea con quien conversamos entonces queremos una reunión con ustedes vamos a traer al ingeniero Pedro Mendoza que fue capacitado en el sistema dual en Alemania ya está formando parte también el tema de la unidad ejecutora, vamos a traer a la persona encargada y a todos aquí para ver qué proyectos se van a hacer donde se van a hacer y ver, escuchar el reclamo que ustedes están haciendo a fin de que les vuelvo a repetir nosotros lo que hacemos es promovemos hacemos gestión, y solo de alguna manera representantes de los ciudadanos, para que la voz ustedes sea escuchada en el Gobierno Regional Piura eso es lo que queremos una siguiente reunión obviamente esto es una sesión ordinaria la cual, tiene una agenda sin embargo nosotros hemos creído conveniente escucharlos a ustedes es lo que estamos haciendo pero queremos que esto sea en una nueva reunión consensuar agendas con el secretario de consejo luego se va acercar a ustedes y van a tomar datos para ver en qué momento podría ser que pase, puede ser esta semana mejor, pero que sea ahora tiene el uso de la palabra ingeniero Seminario

Ingeniero Jorge Seminario Ramos manifiesta

Bueno sería bueno conversar, dialogar y para decirle que toda la vida habido autorización para hacer infraestructura equipamiento, tal vez no hubo desarrollo de capacidades pero eso ha sido siempre eso no ha variado a través del curso ahora se dice investigación pero investigación que incluye también aclara ahí la norma también incluye infraestructura equipamiento, y el problema es que cuando se hace un proyecto los peritos de acá los evaluadores de acá, por decir un ejemplo el formulador dice son 40 PC acá dice por que no se llevan 40 son 30 así a raja tabla sin ningún racionamiento técnico nada y si alguien pide un torno numérico no se le da porque no lo merece dicen, hubo hasta tal punto una anécdota que una vez le pidieron un piso de cerámico y dijo ustedes son de zona rural para que quieren cerámico hasta ese punto se llega aquí, entonces el dinero se acumula por eso, esas cuestiones de los evaluadores que no sé qué miraran y deben de coordinar con los directores porque el final nosotros tenemos la última tecnología de punta porque rápidamente se desfasa y nosotros enseñamos lo más rápido por decir en las computadoras nos dan desfasadas, y así en toda la tecnología, por eso es que le digo que no tenemos autorización para equipamiento lo tenemos toda la vida y quisiera agregar más había un consejo consultivo en la unidad ejecutora 304 ni siquiera se le cito a ese consejo consultivo hacen lo que quieren aquí en el Gobierno Regional Piura, no consultan con ese consejo consultivo que está prácticamente pintado o sea no se siguen los debidos procesos para desactivar esa unidad ejecutora 304 y quiénes están en el consejo consultivo de esta unidad ejecutora los representantes de las instituciones de educación superior por eso debe de respetarse por eso yo digo fiscalícese porque eso no se toma así yo le digo sinceramente como si fuera una chacra, un fundo no es así hay normas hay procesos que hay que respetar se debería de respetar y más aún se debe de respetar los fondos del canon de los institutos superiores por favor sino cuando cambiamos el mismo ministro de educación dijo los tecnológicos están mal y en Piura estamos muy mal y lo más grave teniendo el dinero eso es lo que nosotros queremos de alguna u otra forma que fiscalicen porque no se ha seguido los debidos proceso para llevarse la unidad ejecutora a otro lado y hagan lo que deseen y no es así, sabemos también que Talara está reclamando sus justos derechos nosotros no estamos en contra de Talara y si Talara quiere separarse porque ya había la norma de crear a unidad ejecutora faltaba la implementación en buena hora por Talara pero nosotros imagínese que somos 27 ya porque Talara se separa y 27 para esos recursos ya no va a alcanzar nada pata los tecnológicos, el Almirante Grau creo que necesita más de 30 millones para poder al menos equiparlo ahí y sacarle su infraestructura, en esa institución que se lo merece y que debería de ser la que este liderando nuestros tecnológicos a nivel regional, pero no se hace imagínense el resto las que están en zona rural yo siempre he luchado porque todos los institutos debe de tener así sea de la sierra recursos porque nosotros al ofrecerle a los estudiantes de la sierra tenemos que ofrecerle la misma oportunidad que los de la costa estar totalmente equipados porque si no ese señor, ese joven de la sierra si no tiene recurso para venir a la costa no se forma, no es así por eso luchamos, para la buena formación de profesionales técnicos y que no se traigan de otro país ya saben que hay el 11% de la clase trabajadora prácticamente es extranjera y quiénes colaboran en este caso está colaborando el Gobierno Regional Piura que prácticamente está matando la educación, la formación de la educación técnica la está matando prácticamente vamos a agonizar con este tipo de normas de tipo de funcionamiento que le dan a los recursos del canon por eso le pedimos a fuerza porque de ahí depende, depende el futuro de la región y de cada provincia especialmente, siempre nos dicen los tecnológicos forman lo mismo pero porque formamos lo mismo porque no nos dan la oportunidad para cambiar, bueno proponemos algo no tenemos equipamiento para cambiar especialidades y que dice el Gobierno Regional Piura, trae tu resolución de la nueva especialidad y nunca la vamos a tener porque la nueva especialidad va a decir donde está tu equipamiento y vamos a estar en ese círculo vicioso, ni hay equipo no hay resolución y al final seguimos formando lo mismo tenemos que cambiar, tenemos que tienen que apoyarnos para poder cambia y tener a Piura como liderando la formación tecnológica del Perú con esos recursos que tenemos y no es así estamos agonizando ahí en la

marcha alguien trajo una cruz que decía gobierno regional da muerte lenta a la formación profesional tecnológica y eso es verdad así estamos

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniero Seminario, bueno yo lo que quisiera es que quedara claro esto, nosotros como consejo regional estamos a favor de la educación es decir lo que nosotros a veces confundimos es lo siguiente, hacemos como que acá hay una parte ejecutiva y una parte legislativa, entonces la parte legislativa tiene la función de hacer gestión es decir el consejo regional son los representantes es decir son ustedes, nosotros somos ustedes hay algunas veces algunos aspectos que quizás no van por el camino porque ustedes en el momento de querer hablar con la persona que está encargada tiene varios pasos que dar para poder llegar y no lo escuchan no porque él no quiera sino porque hay personas que quizás están impidiendo en el camino, vamos al consejo y este va directo, me entienden eso es lo que nosotros vamos hacer, nosotros como consejo regional somos representantes de ustedes, entonces nosotros vamos a ir directamente por eso queremos la reunión la vamos a consensuar luego con el señor secretario de consejo es más obviamente institutos si lo sabemos perfectamente porque el consejero de Ayabaca, el consejero de Sullana, yo también he sido director de instituto, entonces los conozco hay varios o sea este tema nosotros lo manejamos y quisiéramos más información por eso esa reunión es muy urgente, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

#### **Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien fue un día sábado, al día siguiente de la promulgación de este decreto legislativo y se tomó conocimiento que se daba paso al uso del 80% de los remanentes del dinero del canon, realmente fue algo totalmente desagradable porque sabemos que la gestión anterior quiso hacer lo mismo y no se pudo hacer por milagros de dios y en esta ocasión prácticamente el gobierno central nos dio una cachetada a todos del sector educación yo estoy totalmente en desacuerdo con respecto a esto créame que junto con mi alcalde hemos tratado de ver la solución a este problema porque para nosotros en una provincia que muy poco se involucra el Gobierno Regional Piura, teniendo el tema del instituto Luciano Castillo que es un tema vital para nosotros mi alcalde ha viajado a Lima ha entregado una información respecto a la declaración de inconstitucionalidad de este decreto legislativo, he hablado con el ministro de educación, el ministro de economía y finanzas y también con el director de los institutos nacionales realmente estamos a la espera de un pronunciamiento por parte de ellos y yo creo que así trabajando en equipo lograremos varias cosas

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Talara, más bien agradecemos a los señores directores de los institutos por favor con el señor secretario de consejo para consensuar la agenda para la reunión que es muy urgente e importante muchas gracias, bien el siguiente punto agenda es la estación de pedidos bien los consejeros que deseen hacer sus pedidos, bien consejero de Sechura tiene el uso de la palabra

#### **Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta**

- Bien como lo mencione antes solicitar a la dirección regional de producción a su directora si es que existe algún mapa donde nos muestre el catastro marino para determinar los putos y límites colindantes porque como lo mencioné antes en algunas reuniones según me comentan se ha llegado hasta decir miren, esperen dejemos esto aquí y los lobos de tierra no pertenecen ni a Sechura ni a Lambayeque prosigamos la reunión y verdaderamente tenemos que tener una posición firme de una vs porque después puede ser precedente para que se empiece con una supuesta duda ya que no se sabe a quién pertenece
- Igual al Gerente de infraestructura ingeniero Richard Lezcano alcanzar informes con respecto al proyecto agua y alcantarillado para Parachique, sabemos que el Gobierno Regional Piura, viene supervisando este proyecto que lo viene financiando a nivel de perfil y expediente técnico el Fondo Social con respecto a la declaratoria de alerta naranja, siendo unas de las observaciones puestas por de Sanco por el tema Salubridad y Sanidad
- Y de la misma manera con respecto a cómo le mencione doctor la dirección regional de producción emitió una resolución cerrando tres zonas productivas que si no me equivoco fueron Vichayo, Parachique y otra zona en donde se decretaba que durante un determinado tiempo no se podía hacer la extracción de siembra de abanico entonces quiero saber, mediante que se basó, los informes técnicos, los informes legales en que leyes se amparó y si es que eran o no sus facultades o se tomó algunas atribuciones que no le competían
- Y también al gerente de infraestructura con respecto a cómo se encuentra el proyecto ampliación y adecuamiento a las normas sanitarias del embarcadero artesanal las Delicias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

#### **Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, Un pedido a manera administrativa como consejero y dos solicitó que sea vía acuerdo de consejo regional

- A manera administrativa es que el Gobernador independientemente que haya informado al consejero delegado o al sistema anticorrupción independientemente yo quiero que me informe sobre el tratamiento que se le ha dado al código SNIP del proyecto Alto Piura 32861, y sobre su denominación toda vez que yo quiero informar acá a todos los presentes que así como se dijo de un posible cierre y luego ya con el informe me aclarara que es así o no es así, también se está

hablando ahora del cambio de denominación del proyecto Alto Piura se habla de que ahora sería proyecto de desarrollo agrícola del lado del río Piura y del Huancabamba, yo quiero que me informe y que me lo formalice vía administrativa

- Y lo otro respecto ya vía acuerdo regional estoy solicitando primero sobre el tema que hemos tratado ahorita de los institutos yo pido aquí quizás a una acuerdo de consejo al Gobernador Regional para que nos informe sobre el destino y uso de los recursos económicos que él va a efectuar a que proyectos en mérito al decreto legislativo 1176 – 2015, a nosotros nos interesa creo a los 8 provincias porque sabemos que este D.L. en su artículo 9 está diciendo la autorización al Gobierno Regional Piura del 80% de los saldos de balance para financiamientos de proyectos de inversión e infraestructura, gastos de mantenimiento y equipamiento en dicho Gobierno Regional Piura entonces es genérico esto porque razón fundamento por una seguridad política social económica de las 8 provincias en cuanto a este tema y para que después no sea visto esto como un tema de arca abierta donde hay dinero y lo puedan usar sin ningún criterio, entonces al Consejo Regional o Gobernador Regional porque esto mucho depende de la voluntad política que él diga este dinero va a ser para tal proyecto xy entonces cuales el uso y el destino de este dinero de este decreto legislativo a que proyectos del Gobierno Regional Piura va a ser destinado para conocimiento de las 8 provincias eso mediante acuerdo de consejo regional
- Y el segundo es del alto Piura solicitó aquí al pleno del consejo hagamos un acuerdo de consejo regional del mismo modo respecto al uso del recurso y el destino que se le ha dado al dinero del Alto Piura desde su paralización hasta la fecha vigente, toda vez que fundamento porque razón, porque en la anterior gestión del presidente regional este dinero que ha sido usado como sabemos extraoficialmente en el Km. 21 en otros proyectos que dicen que sido de prevención del niño nunca este tema el consejo regional se pronunció o sea no hubo un acuerdo de consejo regional para lo cual o como esto que ha habido están reclamando porque esa plata menos un acuerdo de directorio del proyecto Alto Piura, entonces en ese sentido también para que todos conozcamos en que se ha hecho algo más de 160 millones el dinero desde la paralización del proyecto hasta la fecha actual, entonces yo pido por un acuerdo de consejo regional que también el Gobernador disponga a la gerencia digo al gobernador porque como consejero yo le he pedido la evidencia del PEIHAP y la gerencia me dice nada más en términos de plata nada más se gastó esto pero no dice en que proyectos entonces esto tiene que ser dirigido del consejo regional al gobernador regional para información de nosotros esos dos pedidos tengo gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

#### **Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta**

Gracias consejero delegado,

- Justo que hoy han estado las personas de los institutos me hizo acuerdo de un pedido que yo tuve ya hace más de 3 meses con respecto a la modificación del consejo consultivo quería saber si esto ya está viable bien gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Talara, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado,

- Ante la dificultad que hay para recuperar los 300 mil soles que se le prestaron al Hospital Santa Rosa quisiera ver si se puede hacer administrativamente o de lo contrario invitar al director del indicado hospital para decirle sobre la devolución de ese dinero ya que nosotros fuimos lo que vino ese tena y hay la preocupación del director del Hospital de Sullana ya que les manifiesto que ese dinero no lo iba a devolver hasta el mes de octubre o noviembre si lo hace en esos meses prácticamente ya no pueden gastar ya no pueden comprometerlo, entonces por eso es que es urgente llamar al director del Hospital Santa Rosa
- Por otro lado quisiera hacer un pedido también que nos alcancen más información relacionada a la Epsgrau ya que nos preguntan pero nosotros asistimos aquí el día viernes a una exposición que vino un funcionario del ministerio de vivienda y la exposición duro 8 minutos que para la magnitud de los problemas que tiene la Epsgrau ya que en la exposición no nos dijo nada queremos ver la parte económica y la deuda que estaba calculada más o menos pagarla en 70 años, pero no nos dicen porque ni como se ha acumulado y los tremendos sueldos que tienen los funcionarios, aquí hemos visto una publicación investigan a la Epsgrau y queremos esa información , al menos creo que los consejeros que tenemos parte en la Epsgrau tenemos que conocerla y para la ilustración de todos los consejeros

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, el tema de la Epsgrau es bien complicado hay ahí un tema de corrupción que ya ha entrado la fiscalía anticorrupción, sin embargo el tema esto de que si se pasa a un tema de concesión o no vencia hoy día, es decir si los alcaldes no se han puesto de acuerdo de las 5 municipalidades el tena de la Epsgrau ya quedo ahí sin embargo entiendo que el gobernador por eso ahí va su pedido ha solicitado o va a solicitar 10 días hábiles y también el colegio de ingenieros está desarrollando un foro el día 7 u 8 convocando a todos para que se vea ventajas y desventajas de la concesión y si no se hace la concesión hasta cuando hay que esperar y cuáles son las alternativas de solución el colegio de ingenieros muy al margen si adicionalmente se les da plazo por encima del 31 de agosto los 10 días que está solicitando el gobernador eso hasta ahí, y si no ha solicitado nada hoy se venció ya caso cerrado del tema de la Epsgrau con las municipalidades para la concesión , pero si valdría la pene del pedido para la solicitud de ampliación de plazo, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Solamente para tener conocimiento porque la prensa de todas maneras nos pregunta y tenemos que dar respuestas por lo menos exacta

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien si no hay más pedidos vamos a pasar a orden del día para tocar algunos temas que no se hacen de manera administrativa pero hay otros que si se tiene que hacer una especie de debate para finalmente llegar a un acuerdo de consejo bien los temas que han pasado a la orden del día, cuáles serían señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bueno tenemos los puntos de agenda según la orden del día para el primer punto de agenda tenemos proyecto de acuerdo regional autorización para transferencia de bienes inmuebles subasta pública de terrenos del proyecto especial Chira Piura para ello están presentes el gerente general del proyecto Especial Chira Piura el ingeniero Juan Silva García y el director de desarrollo agrícola de dicho proyecto, tenemos consejero delegado el expediente remitido por gerencia general regional ante el pedido del proyecto especial chira Piura el cual cuenta con las opiniones favorables, tenemos el informe del equipo de apoyo a comisiones del consejo regional,

### **Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Perdón señor consejero delegado solicitó más bien como echo el pedido respecto al tema de los institutos y el proyecto alto Piura y como están presentes los directores que se tome de conocimiento la decisión del pleno ara que ellos vayan también con un conocimiento de lo que nosotros como consejo regional estamos haciendo o vamos hacer pediría que se priorizara más bien el pedido que he efectuado

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropón, efectivamente hay un pedido que se va a tomar como acuerdo de consejo que está dentro de la orden del día, respecto al tema institutos sin embargo este tema del proyecto chira Piura y el tema de Céticos Paita y la feria del libro no va a tonar más allá de 2 a 3 minutos cada uno porque, puesto que ya hay un dictamen de inversiones infraestructura simplemente se da lectura y ya está y nos tomara máximo 10 minutos, bien continúe señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien como decía y visto que son puntos de agenda que están ya programados y los funcionarios están desde temprano tanto del Chira Piura, como la feria del libro y continuamos el infirme del tema del equipo de apoyo a comisiones ha presentado el informe a la comisión de promoción de inversión infraestructura quien ya se ha reunido para este caso hace algunos días y está comisión también ya presenta el dictamen 014-2015 suscrito por mayoría el presidente consejero de Piura, consejero de Huancabamba con recomendaciones para autorizar la venta en subasta pública del predio denominado P1-10 525.9 hectáreas inscrito a favor del proyecto especial Chira Piura, consejero delegado ya que está el gerente general del proyecto especial chira Piura para que sustente este punto que ya ha sido visto en la comisión de promoción de inversiones pero para conocimiento de los consejeros quizás una exposición breve sobre el mismo

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bueno este tema fue expuesto por la gerencia del proyecto chira Piura y la comisión lo acogió entonces yo les resumo de manera breve este tema y luego los consejeros si desean hacer alguna pregunta para que responda el gerente del proyecto chira Piura hay mil hectáreas de terreno las cuales venían siendo invadidas no tienen ningún tipo de producción agrícola, no se está haciendo nada en esos terrenos de las cuales 525 hectáreas han sido saneadas el resto no y estas 525 hectáreas que estan saneadas solicita la gerencia del proyecto chira Piura en subasta pública que se vendan, primero porque tienen ellos actividades que desean desarrollar y no tiene plata segundo tienen obras ya terminadas las cuales no están aseguradas y ante un eventual fenómeno del niño si se malograrán perdió ese dinero invertido en esa obra realizada caso por ejemplo poechos no está asegurada y si mañana viene el fenómeno del niño se pierde todo entonces ese es el tema para asegurar las obras ya terminadas y con una parte de este dinero hacer algunas actividades o proyectos de inversión que ellos tiene para desarrollar como proyecto chira Piura, les repito estas tierras 525 hectáreas están saneadas y no están haciendo nada lo que se busca es venderlas a fin de que con ese dinero asegurar algunas obras y avanzar con algunas actividades ese es el tema y el monto sería de 3 millones de soles yo quisiera que leyera el secretario de consejo cual sería las recomendaciones y como sería el acuerdo de Consejo Regional para que los consejeros puedan hacer las preguntas que correspondan bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien primero las conclusiones que solamente tres para que conozcan y luego las recomendaciones, La unidad ejecutora del proyecto especial Chira Piura ha cumplido con los procedimientos de la directiva de la superintendencia de bienes nacionales adjuntando la documentación sustentatoria prevista en el numeral 6.1.9 de la citada directiva como son, el acuerdo de directorio que es el acuerdo 022-2015 del 26 de mayo del 2015 por el cual el consejo directivo del PECHP aprueba la compra venta por subasta pública a valor comercial de los 525.9 hectáreas La partida Registral, la memoria descriptiva, los planos y fotografías del predio

La Tasación del terreno a subastar fijado el mismo en como ya señalo el ingeniero Silva en 935,244.68 dólares americanos y cuyo valorización se encuentra dentro del plazo de vigencia previsto dentro de la directiva 019-2013 Gobierno Regional Piura, asimismo se encuentra el informe técnico legal del mismo PECHP, tenemos también el informe del equipo de apoyo a comisiones y el informe favorable de asesoría jurídica en todo caso es atribución del consejo regional autorizar la transferencia de bienes inmueble de propiedad del Gobierno Regional Piura, conforme al literal i) del artículo 15 de la ley orgánica de gobiernos regionales y de la directiva 019-2013 del Gobierno Regional Piura

Se recomienda, autorizar la venta por subasta pública del predio denominado P1-10 de 525.9009 hectáreas con código catastral N° 0188834 y partida electrónica N° 11069279 ubicado en el distrito Miguel Checa inscrito a favor del proyecto especial Chira Piura

Artículo Segundo, encargar al órgano ejecutivo regional para que realice las acciones administrativas necesarias para el correcto cumplimiento de los procedimientos previstos en la aplicación de la ley 29151 ley general del sistema de bienes estatales bienes nacionales D.S. 007-2008-Vivienda que aprobó el reglamento de la ley 29151, la resolución 065-2013-SBN que aprueba la directiva 04-2013 sobre procedimientos para la venta mediante subasta pública de predios de dominio privado del estado de libre disponibilidad

Artículo Tercero, disponer al comité especial y/o a quien corresponda de cuenta al consejo regional en cumplimiento a lo establecido en el numeral 8.17 de la directiva 019-2013 del Gobierno Regional Piura, esto es consejero delegado lo que debe de contener el acuerdo de consejo regional que se somete a consideración del pleno

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, entonces cuando se hace el tema de la subasta pública se elige un comité que va hacer el tema de la subasta, corresponde al proyecto Chira Piura me parece que usted es el presidente, ahí en la recomendación dice informarle al consejo yo no sé en qué momento se puede hacer o de repente no corresponde señor secretario de consejo que en el momento de que se vaya hacer las bases de todo esto el consejo regional este ahí mirando como observador no sé si control interno también para que esto en aras de la transferencia y que las personas vean que esto no hay ningún problema es transparente tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, como señalábamos en la reunión de la comisión de promoción de inversiones infraestructura ya las normas señalan quiénes son los que integran este comité y los cuáles el Chira Piura también se ha comprometido a invitar a los órganos de control y en este caso también se le señalaba y lo ratifico hoy día ustedes como consejeros y consejeras pueden participar es su función dentro de la función fiscalizadora participar en cuanto comité fiscalizando el mismo, además se señaló el órgano de control interno de la secretaría del sistema regional anticorrupción igual dentro de sus funciones esta participar allí verificando que se lleve todo de la forma correcta como lo señala la ley además el acuerdo señala que se dé cuenta al consejo regional sobre ello, entonces desde ahorita si se aprobara este acuerdo autorizando la transferencia de estos bienes inmuebles entonces ya el chira Piura tiene que hacer llegar todos los temas ya administrativos para ejecutar este acuerdo a través de la subasta pública hacer llegar en este caso las bases, y todo ello quiénes conforman el comité y luego posteriormente también dar cuenta de quiénes son los que se hacer acreedores en esta subasta pública toda esta información ya debe de ser alcanzada al consejo regional

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bien los consejeros que deseen participar bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

#### **Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien tengo una consulta rápida, con el respecto al monto cuando se refiere a subasta tengo entendido se empieza en un monto tope y se va creciendo por postor o es un monto fijo que estableció el monto de casi 3 millones me comento es base o especifican subasta empieza en eso o puede ir otro ofreciendo y puede quedar a la persona que da más plata

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra Ingeniero Silva

Ingeniero Juan Silva García manifiesta

Bien es un precio comercial es un precio base por hectárea que es en la tasación que se ha hecho

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniero Silva, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon,

#### **Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien yo he revisado el informe técnico y el dictamen también, entonces yo he visto que definitivamente está cumpliendo con todos los requisitos que las directivas normativas establece la 09-2013, la 65-2013 todas tienen que ver con la SBN que aprueba el ministerio de vivienda también yo lo veo esto como la siguiente figura como que yo tengo mi casa saneada no está hipotecada está con todos los pagos de autoevalúo todo y lógicamente al estar saneado puedo hacer en base a mi libre disponibilidad del bien donarlo, venderlo, alquilarlo, y entrarlo en una subasta porque la norma permite,

entonces en ese sentido definitivamente el presente este punto que nos trae a esta votación cumple la normativa, cumple todo, lo que yo no veo es una consistencia en cuanto si se dice que hay una invasiones o por ahí moradores supongo que han debido tener intentos u otros estan no sé, entonces porque no en esa subasta pública no se vio el aspecto social en tanto así yo creo que por ejemplo las municipalidades cuando hay un tema de invasión la población reclama o los agricultores llamémosle así porque son tierras eriazas no creo que sean para vivienda pero de repente un tema social en cuanto a ver darle de repente una facilidad porque si hablamos de 5, 500 soles o sea es un tema que un monto que un agricultor una asociación podría hacerlo ahora si hablamos de una subasta si bien es cierto esto da cabida que cualquier persona se presente a postular libremente pero uno va a ser el beneficiario y los más probable en esto si hablamos de 3 millones de soles va a ser una empresa o algún empresario que tenga esa capacidad económica que de 3 millones a más de repente entonces ese es el tema más que todo que al menos de mi posición porque pertenezco a la comisión de promoción de inversiones, yo no he suscrito el dictamen por eso es que ha sido aprobado por mayoría porque no se le está dando la relevancia al tema social en cuanto a la futura veta ahora si bien es cierto hay un acuerdo de directorio h visto ahí donde dice el directorio con sus facultades autoriza que se haga la subasta pero no hay un pronunciamiento del directorio en ese sentido claro que yo entiendo que la parte administrativa es quien va a ser todo eso, los términos de referencia y todo eso pero, nosotros para poder tener una decisión porque es una decisión política creo que hubiera sido conveniente que se hubiera dado el hincapié a lo que estoy diciendo la parte no sé si llamarlo lotización o si demora mucho lotización de repente puede ser forma de vender porcentajes, hay mecanismos legales pero no así a manera de subasta que si bien es cierto postulas tu pero finalmente una persona va a ser y no se le va a dar como Gobierno Regional Piura, a la parte de los agricultores entonces en ese sentido yo me abstenido de suscribir y esa es mi posición para el presente acuerdo más aún que tengo una posición política en el Alto Piura también que justamente es un tema de tierras también nada más para aseveración gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bueno acá hay un tema adicional que tiene que dar respuesta a eso por el ingeniero Juan Silva sin embargo este terreno son tierras eriazas es decir no hay agua y hay que hacer pozo o traerla desde otros lados el chira Piura cuando tiene un terreno es decir desde el ministerio de agricultura lo que hacía cuando tienen un terreno que eso sucede está en la margen derecha yéndose a Sullana antes lo otorgaba así a cualquier persona decía quiero hacer un proyecto agrícola aquí en esta zona me puede dar y se lo daba en cesión de uso bien toma tú te encargas y si no hacías ninguna actividad agrícola me lo devuelves eso es lo que pasaba y ahorita hay un problema que lo estamos mirando ya con anticorrupción sobre ese tema de la margen derecha hay una cantidad de hectáreas ahí está es la margen izquierda es decir para el lado de Paita es tierras eriazas es decir no hay ahí es decir los agricultores cuando quieren hacer una invasión es genta más bien que tiene plata o sea eso es lo que quieren hacer lo que se busca más bien que como no hay agua y no hay proyección todavía de agua lo que se busca es de las 1,000m hectáreas vender 525 hectáreas cuatrocientos y pico todavía quedan esa es una de las razones, bien ingeniero silva tiene el uso de la palabra

Ingeniero Juan Silva García manifiesta

Gracias consejero delegado, ente las áreas que tiene el PECHP si estamos contemplando la parte social tenemos una gran cantidad de áreas que viene siendo concesionadas por agricultores por asociaciones directas entonces nosotros vamos a vender también áreas que tiene posesión directa de acuerdo a ley 26505 nueva ley de tierras de acuerdo a la ley 28787 que son de 5 a 15 hectáreas y tenemos una gran cantidad de posesionarios como son la asociación María auxiliadora , virgen de las Mercedes que ya vienen desde el año 95 del año 2001 hasta el 2003 con posesión y con explotación a la actividad agropecuaria en el caso de estas tierras como bien dijo el consejero delgado son tierras eriazas que necesitan de inversión pero eso no quita de que cualquier asociación o grupo de agricultores se presente también a la subasta para nosotros el PECHP creo que es una de las formas más transparentes de vender estas áreas se necesita de bastante recursos económicos para poder desarrollar, en el tema social estamos entregando las tierras actualizado ya el reglamento de venta directa de tierras para los posesionarios que estan desde el año 95 hasta el año 2003 como manda la ley

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniero Silva, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien solamente para recomendar que no suceda lo que sucedió con caña brava que vendieron un cementerio ahí está saneado la otra parte también pasaban como terrenos saneados y son cementerio ahí entonces va encontra de los interés de la población aquí en estas conclusiones está diciendo la subasta pública el valor comercial de predio de 525.9 hectáreas pero no señala o sea el precio base debería decirse aquí el precio base para evitar confusiones posteriores para que se pueda vender al mismo precio que está señalado aquí porque si se entra a subasta ese precio puede crecer no es así ingeniero Silva

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra ingeniero Silva

Ingeniero Juan Silva García manifiesta

En la tasación hay un precio base que más o menos sale 5,500 soles por hectárea y sobre eso depende de los ofertantes

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias ingeniero Silva, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albujaer manifiesta**

Claro pero le falta ahí precio base

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Sí, solamente para aclarar el tema del acuerdo del consejo regional que se somete a consideración no señalamos nosotros temas de precio base porque es atribución del consejo regional es la autorización de la transferencia de los bienes inmuebles en esta modalidad de subasta pública, entonces ya la parte del precio base y todo ello que está como parte del expediente eso ya está en la parte administrativa luego en la ejecución de este acuerdo porque lo que se le pide al consejo es una autorización para transferencia de bien inmueble hasta ahí llegamos nosotros dentro de nuestra facultad que señala la ley orgánica de gobiernos regionales pero si todo ello está dentro del informe de tasación comercial está señalado el tema de los montos, el precio que todo ello forma parte del expediente que viene acá al consejo regional

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

**Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, gracias ingeniero Silva por estar presente acá en el consejo e importante este tema porque realmente yo creo que si habiendo necesidades para cubrir demandas en el Chira Piura y habiendo está disponibilidad de tierras para ser subastadas y antes de que sean de repente seguir siendo o invadidas yo creo que es importante y como consejo yo creo que por mi parte estoy de acuerdo que esto realmente sea subastado para que sea cubierta otras necesidades que requiera el PECHP, gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, si no hubiera ninguna participación más, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de las recomendaciones de la comisión a fin de aprobar el Acuerdo de Consejo Regional sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Piura, en contra ninguno, abstenciones consejero de Morropon, consejero de Sechura

**Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Por los fundamentos ya expresados anteriormente sobre el tema

**Consejero de Sechura Marvin Bancayán Fiestas manifiesta**

Por lo mismo ya expresado por el consejero de Morropon

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Bien ha sido aprobado por mayoría con 6 votos a favor y 02 abstenciones y 0 en contra, bien el siguiente punto de agenda señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el siguiente acuerdo de agenda es el proyecto de acuerdo regional aprobación de subvención económica para feria del libro de Piura lo más breve que podemos hacer el tema ya tenemos el dictamen de la comisión de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial suscrito por unanimidad de los integrantes el consejero de Sullana presidente, consejero de Sechura y consejera de Paita integrantes de la comisión, se encuentra presente consejero delegado el vicepresidente de la casa museo Almirante Miguel Grau el doctor Juan Carlos Odriozola y el presidente de la asociación civil feria del Libro el licenciado Landi Arrunátegui Villela

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien la idea es que nosotros como Gobierno Regional Piura igual dentro del tema de elevar la calidad de vida dentro del tema educación lo que impulsamos es la cultura, entonces para ello como comisión se ha analizado la comisión de desarrollo social el tema de la subvención económica que permita apoyar el impulso de la cultura entonces es por eso que hay una subvención que se tiene que aportar y nosotros como consejo regional debemos aprobar bien tiene el uso de la palabra licenciado Arrunátegui

Licenciado Landi Arrunátegui Villela manifiesta

Gracias consejero delegado, nosotros como asociación civil trabajamos a favor del fomento de la lectura y la cultura desde el año 2012 que empezamos la primera feria del libro estas ferias del libro nosotros les trabajamos directamente con apoyo de las instituciones públicas e instituciones privadas este año que fue para nosotros un año importante y crucial para el fomento de la lectura y poner en alto el nombre de Piura a nivel de región comenzamos todo un trabajo de 365 días del año terminada la tercera versión de la feria internacional del libro y comenzamos una cuarta versión hubo todo un trabajo esquemático pero

lamentablemente la institución privada fue casi mínima el apoyo que tuvimos frente a todo un trabajo que se venía haciendo para esto trabajamos directamente y pedimos el apoyo del Gobierno Regional Piura, el cual el día de inauguración el Gobernador regional nos aceptó y nos dijo que enviáramos los documentos pertinentes para nosotros poder hacer y ellos puedan visualizar que apoyo se le iba a dar a la asociación a través de la feria del libro y es por eso que he preparado este PPT, pero que sin embargo el vicepresidente Juan Carlos Odriozola Silva va a poder explicar más pormenorizadamente sobre el tema a tratar

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor Arrunátegui, bien tiene el uso de la palabra licenciado Odriozola

Licenciado Juan Carlos Odriozola Silva manifiesta

Gracias consejero delegado, bien soy el director de la Casa museo Grau y vicepresidente de la asociación civil feria del libro efectivamente estamos con el licenciado Arrunátegui desde hace mucho tiempo en esta aventura quijotesca de portar a la educación de los niños y jóvenes de la región en un trabajo como se ha dicho de 365 días del año como es usual en este tipo de actividades se piden auspicios y apoyos tanto a entidades públicas como privadas pero pareciera que el tema de la cultura siempre es el último tema que se debe de contemplar y efectivamente instituciones que deberían en ser las primeras en apoyarnos como la municipalidad provincial de Piura no lo ha hecho el año pasado solamente pongo una cuestión comparativa toda comparación es odiosa pero en fin, el año pasado cuando tocamos la puerta de la anterior gestión de la alcaldesa de quien se dice muchos calificativos feos, aparte de que no sabe escribir que es analfabeta y tanta cosa cuando nosotros fuimos por este proyecto señores nos dio audiencia nos escuchó y nos dijo claramente auspicio no les pueda dar este año porque estoy en mi último año de gestión pero si quiero que se haga en la plaza de armas porque en la exposición que nosotros hicimos así como ahora habíamos dicho que los que trabajábamos en la feria no somos gente advenediza que tiene el tema de la cultura ahorita, nosotros venimos muchos años trabajando en la cultura y además habían estudios de mercado indicando que en las dos versiones anteriores que habíamos tenido tanta en el colegio Santa Ana, en la Universidad Nacional de Piura en la explanada habíamos tenido una cantidad de asistentes muy baja y que el estudio arrojaba que si lo hacíamos en la plaza de armas íbamos a tener una cantidad muy significativa y de hecho así fue el año pasado esperando que la gestión municipal nos escuchara primero este proyecto exponiendo así como ustedes tan gentilmente lo hacen está mañana simplemente no nos escuchó nunca nos dio la cita y cuando presentamos el documento formal como corresponde para ser admitidos simplemente lo derivo al señora gerenta de cultura y la indicada gerenta sin saber del asunto de lo que trataba y de lo que íbamos a tratar simplemente nos contestó no hay feria y no nos interesa el tema de la feria y le preguntaron si es que conocía o tenía antecedentes o había asistido, y ella simplemente dice no y como más les interesa asuntos del Ecuador la cultura del Ecuador en realidad Piura no le interesaba aparte de eso nos dijo porque van a ser una feria del libro en Piura si la gente en Piura no lee, y porque van a venir las editoriales a Piura cuando las editoriales podrían venir pagando recursos de transporte son nueve toneladas de libros que vienen pagando personal hotel, viáticos ellos deberían de venir a regalarle los libros a los piuranos y otra cosa que dijo fue porque en la plaza de armas que iban a malograrle los jardines como si la feria se hubiese hecho sobre los jardines y lo último que saco de la manga dijo bueno además hay una ordenanza municipal que dice que solamente es para el izamiento del pabellón nacional, recuerdo la conversación con la alcaldesa y nos dijo que no se podía hacer por la ordenanza y le hicimos saber a través de otras personas que había un precedente nosotros hemos consultados abogados y había un antecedente jurídico y decía que si el alcalde potestativamente podía disponer de la plaza de armas lo podía hacer y de hecho lo hizo esta señora de quien todo mundo dice que es analfabeta que no sabe escribir si el doctor Óscar Miranda no nos aceptó tratamos por otras vías de llegar a él no solamente para lo de plaza de armas sino también para una ayuda, lamentablemente después de mucho tira y jale solamente conseguimos el parque Miguel Cortes, eso porque es importante mencionarlo porque las empresas editoras cuando vienen sobre todo las que queríamos que vinieran este año como rambonhause, alfahuara y otras más que habían sido invitadas y cuando se enteran que era en el Miguel Cortes no vinieron nuestra feria y eso aminoro nuestra oferta en stand es decir darle variedad al público, cual es lo interesante de la feria en esencia si yo voy a crisol y me interesa un libro y vale 100 soles por decir un ejemplo cuando nosotros traemos la feria ese libro cuesta entre 40 a 35 soles imagínese la diferencia si yo tengo una amplia gama de stand que ofrecen miles de títulos entonces yo hago que el Piura pueda comprar sus libros ayer por ejemplo fue la clausura y fue bonísimo porque libros desde dos soles en tapa dura hechos en España de buena calidad eso es lo que queríamos, entonces ahora tenemos que afrontar la serie de deudas que hemos contraído con hoteles con publicidad lamentablemente no hemos conseguido entonces eso permitió acercarnos al Gobernador Regional y al consejero delegado que estuvieron en la inauguración en la Casa Grau y ahí hubo el interés y el deseo de ayudarnos por eso nosotros el 17 de agosto enviamos un documento de pedido concretamente con una ayuda de los que nos faltaba de los 320 mil soles que cuesta en global esta feria que son los 60 mil soles tengo entendido que habido un memorándum de parte de la gerenta regional de planificación hacia la jefa de la oficina regional de administración indicando que sea solamente una cantidad de 10 mil soles, bueno entre tener 10 mil soles y no tener nada obviamente que nos interesa que nos apoyen en esto porque esta feria no puede morir la idea que Piura tenga una feria que se poseione en el norte del Perú es sumamente importante para todos nosotros, este año por ejemplo Trujillo no hizo su feria y coas graciosa mientras el alcalde de Piura nos niega a nosotros Piuranos hacer la feria en el corazón mismo de la ciudad el alcalde de Trujillo nos ha llamado para que háganos la feria del libro en Trujillo en el mes de noviembre en plena plaza de armas de Trujillo, cosas paradójicas

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias licenciado Adriaola, la verdad lamentamos mucho el tema que les ha sucedido en el tema del ambiente municipal ya que es autónomo, sin embargo acá como Gobierno Regional Piura, y como Consejo Regional las puertas están abiertas al tema de la cultura y gustosos en apoyar para futuros eventos también, como Consejo Regional ya el Gobernador regional en la inauguración lo manifestó el compromiso público de hacer este tipo de apoyo, bueno de haber venido todo el dictamen y todo

lo administrativo llega acá a nosotros solo nos queda hacer una de dos cosas aprobar o desaprobar sin embargo nosotros ya tenemos un criterio una línea a donde vamos creo que ya es momento de y si algún consejero desea hacer alguna pregunta, bien tiene el uso de la palabra señor Arrunátegui

Licenciado Landi Arrunátegui Villela manifiesta

Sí, solamente lo que me quedaría añadir es dos cosas le agradezco al consejo regional que está en pleno pero también es abrirlos a ustedes a estos espacios culturales a sus provincias, porque lo que nosotros hacemos es simplemente trabajar como la feria madre es en Piura como parte del centro y de ahí tenemos ferias intirinantes que venimos trabajando desde el año pasado con Sullana que fue un éxito que a pesar que todavía a un en el fomento de la lectura falta todavía mucho por trabajar pero definitivamente fue un éxito porque justamente Lancones hemos llevado a un buen grupo de escritores hacia allá para que capacite a sus maestros claro dicho sea de paso que el trabajo viene en conjunto con el alcalde de Lancones, en Paita este año en abril fue importante también porque ahí abrimos la primera feria intirinante este año y que de algún modo abrazo la identidad cultural de un pueblo que se está perdiendo mucho en infraestructura, entonces no podemos nosotros dejar la cultura si bien es cierto el fomento de la lectura sin tener que relacionar la identidad de los pueblos y aquí hago extensiva la invitación a todas las provincias para que se unan a nosotros y si de alguna manera u otra está en nosotros apoyar, apoyaremos como lo venimos apoyando al comité de damas del Gobierno Regional Piura, que estamos más o menos entregando aproximadamente más de 3 mil libros prácticamente para que se organicen bibliotecas, pero lo que nos queda de aquí en adelante es un trabajo que si vamos a pedir el apoyo rotundo del Gobierno Regional Piura, para poder extender llámese festivales literarios para que los chicos de las escuelas los jóvenes y las familias tengan relación con los escritores que es de vital importancia creo que sí, y si queremos ganar a la región como una región importante de cultura y que se convierta en toda una red cultura en todo el norte del Perú creo que estamos a un punto de serlo pero eso va a depender de la decisión política de cada uno de ustedes muchas gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias licenciado Arrunátegui, bien yo creo que como consejero de cada provincia lo acogemos porque en realidad más bien le agradecemos porque eso de ir descentralizando a todas las provincias es muy bueno, y bueno de acá seguramente ya tenemos los teléfonos vamos a coordinar este tipo de aspectos que nos parece bien lo que está haciendo con el comité de damas también, bueno señor secretario, sí bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

#### **Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delgado, bueno para saludar a la gente que ha venido de la feria del libro, bueno el que habla está a favor de la cultura a favor de que se realicen este tipo de eventos, lo que no estoy de acuerdo es la forma como se trata a las damas en alguna oportunidad no atendieron y a esas damas hay que respetarlas creo que son personas que están con la cultura, están con los libros y yo no estoy de acuerdo cuando se expresan de la alcaldesa, de la gerenta son cosas que ya pasaron y aquí se debe de venir con cosas concretas, cosas que verdaderamente van al caso que es la feria del libro gracias

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien señor secretario de consejo de lectura del acuerdo regional

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien, se pone a consideración el siguiente acuerdo en su parte resolutive

Artículo Primero, aprobar la autorización de subvención económica hasta por la suma de 10 mil nuevos soles a favor de la asociación civil feria internacional del libro de Piura en la persona del representante legal de la indicada asociación civil con cargo a los recursos directamente recaudados con la única y exclusiva finalidad de solventar en el presente ejercicio presupuestal 2015 los gastos correspondientes a la cuarta feria internacional del libro de Piura 2015,

Artículo Segundo, recomendar a la gobernación regional disponga a la gerencia general regional a través de la gerencia regional de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial bajo responsabilidad informe al Consejo Regional los resultados alcanzados por la subvención económica otorgada sujetándose de manera supletoria a lo regulado en el numeral 60.4 del artículo 60 del texto único ordenado de la ley 28411 ley general del sistema de presupuesto público

Artículo Tercero, recomendar a gerencia general regional disponga a la gerencia regional de planeamiento presupuesto tributación y acondicionamiento territorial en coordinación con la oficina regional de administración sustente técnicamente la conveniencia de incorporar o actualizar los procedimientos y/o mecanismos de carácter interno a través de una directiva y/o instructivo que regulen en el ámbito regional el trámite a seguir los criterios o parámetros a tener en cuenta sobre la aprobación de los resultados alcanzados y el costo beneficio de las subvenciones económicas otorgadas a favor de las personas jurídicas no pertenecientes al sector público a nivel del pliego Gobierno Regional Piura

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias secretario de consejo, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta de acuerdo de consejo sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Piura bien ha sido aprobado por unanimidad muchas gracias a los amigos de la feria del libro bien señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Bien, antes de pasar al siguiente punto de agenda que es sobre el tema de Céticos tenemos el pedido formulado por el consejero de Morropon que de la estación de pedidos paso a la orden del día, es solicitar a través de acuerdo de Consejo Regional solicitar al Gobernador Regional disponga al área correspondiente informe al Consejo Regional sobre el destino y uso de recursos provenientes del D.L. 1176

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien si algún consejero o consejera desea hacer alguna consulta sobre el pedido que se le haría como acuerdo de consejo al Gobernador Regional sobre de los destinos de los recursos del dinero de los institutos D.L.1176, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Bueno yo creo que también es importante que sepamos exactamente a donde van a ir destinados este dinero

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Paita, correcto de acuerdo, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien yo cuando salió ese dispositivo legal prácticamente yo me sorprendí ya que también he trabajado en institutos superiores y sé que hay una serie de necesidades y no es que nosotros no hayamos tocado el tema nosotros hemos tocado el tema en el mes de marzo cuando vino el director regional de educación, cuando vinieron de Ayabaca, de Huancabamba entonces nosotros hemos tocado el tema interesados en mejorar la calidad de los estudiantes de los institutos superiores y preguntábamos porque solamente habían todos los institutos tenían las mismas especialidades administración, secretariado, computación por todo sitio donde vayamos los técnicos por ejemplo del instituto tecnológico de Cieneguillo de agricultura y nada más siempre contabilidad y administración y nosotros preguntamos y pensamos y acogió la idea el director de la DREP en que se iba a conversar con los directores para que incorpore en su curricula nuevas profesiones, nuevas especialidades, no es que no se haya tomado el tema como se dijo y nosotros si nos hemos pronunciado a favor de los institutos superiores y fue que apoyamos también a la consejera de Talara que fue la que más explotó en ese momento porque ella conocía el tema ya se había informado, entonces si nosotros como consejeros y en cada una de la provincias tenemos institutos superiores nos pronunciamos al respecto, pero también hay que hacer notar aquí nos han presentado un memorial al consejo regional dice y se ve pues que hay una dejadez también por parte de los directores porque aquí dice asimismo solicitamos la fiscalización de las funciones de la unidad ejecutora porque se contrata profesionales para que elaboren proyectos a nivel de perfil que hacen trabajos mal elaborados que hay que reestructuralos y duran 3,4 5 años, entonces señores directores si estos señores hacen mal los trabajos porque no se reunieron así como han venido el día de hoy por ejemplo porque ya se les toco los recursos económicos porque no vinieron antes a decir señor Gobernador Regional no queremos ese tipo de profesionales porque prácticamente no cumplen la función a cabalidad así han debido proteger esa parte de los tecnológicos buscando que se les nombre o se les contrate profesionales con capacidad y que hagan el trabajo que les corresponde a favor de los institutos superiores aquí lo dicen con claridad meridiana que ellos hacen trabajos mal elaborados, eso era lo que tenía que también recalcar no solamente parte del gobierno central del Gobierno Regional Piura, sino también hay parte de los directores de institutos superiores

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, efectivamente cuando el Gobierno Regional Piura, en este caso la unidad ejecutora hace algún mantenimiento o alguna obra quien recepciona la obra es el instituto, pero lo recepciona el mismo Gobierno Regional Piura, pero luego cuando se liquida tiene que recepcionarlo si o si el instituto de todas maneras igual sucede con los hospitales ese es el procedimiento sino los están entregando para recepcionar hay un error ahí hay un problema, bueno eso sucedió antes en fechas pasadas quizás por desconocimiento quizás porque habían otros directores pero a partir de ahora todo evento que se realice es más nosotros como sistema regional anticorrupción tenemos veedores que luego coordinando vamos a ver este tipo de aspecto, toda obra o mantenimiento que se realice van a ver inspecciones es decir vamos a llegar allá a fin de que obviamente un director tiene una especialidad él no es ingeniero civil podría decirle ahí está sabes que hay una grieta por decir, no es una fisura y que cosa es eso bueno que está encima no tiene ningún problema estructural, como yo no soy ingeniero civil lo acepto no hay ningún problema, bien pero ahí tendrían que entrar los ingenieros civiles para poder verificar este tema de riesgos pero eso ya paso fue antes a partir de ahora es más el sistema regional anticorrupción del consejo está capacitando en este tipo de cosas, temas de las Osce, todas esas cosas a donde tiene que entregarse aparte de la recepción tiene que haber una liquidación de obra levantamiento de observaciones, habrá toda una serie de aspecto que quisiéramos estar más en conjunto con los directores, más coordinados eso para que no suceda en el camino porque a las finales la plata de quien es no es de nosotros, no es de los directores, es del pueblo de todos prácticamente que se está perdiendo por ahí, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

**Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien yo simplemente quiero manifestar una posición el D.L. 1176 nos da carta libre para utilizar ese dinero esos 88 millones en mantenimientos yo creo que los institutos de la región como ya mencionaron los directores nos faltarían esos 88 millones para mantenimientos ahí está la respuesta creo para eso debería de utilizarse

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Lo que pasa también nos gustaría que nos den un informe en Paita hay un proyecto que se está vendiendo que lamentablemente por razones creo yo de falta de capacitación de repente de los profesionales ahora lo han dejado ahí en como se dice para ver si hay la posibilidad de retomarlo, yo creo que eso es importante porque es un proyecto integral que se tiene que ver en todo caso si es que ya la plata ya no se va a utilizar para lo que son los institutos como va a quedar ese proyecto eso también se tendría que ver dentro del acuerdo hacer una investigación no sé porque no es posible de que ese proyecto quede en nada

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Paita, yo creo que además hay que adicionarle un poco más a esto no solamente los recursos cual es el destino supongamos que el dice el destino va a ser no se hacer la carretera de aquí a Tumbes por decir supongamos que nos diga ya eso es lo que nos ha preguntado es el destino nos responde así la idea habría que ser de un poco más porque razón quizás nos contestara por no hay proyectos porque los directores nos han dicho que los perfiles los hacen mal, bueno y que se va hacer si no hay que se va hacer en que tiempo que se va hacer y en qué tiempo que se está haciendo en el momento, quisiera que se pueda redondear este tema a fin de que sea completa la información tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

**Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, justamente avalo lo que usted ha dicho y nosotros como Consejo Regional al tener esa facultad en tanto si bien está ley como dijo la consejera de Talara es un arca abierta que está allí, pero nosotros debemos de ejercer un control como Consejo Regional sobre ello, entonces el control va a ser no solamente en el tema dinero sino también priorizar que proyectos resultan necesarios lo que decía la consejera de Paita definitivamente tiene que haber un mantenimiento de todos los institutos de todas las provincias de la región Piura y priorizando Talara porque Talara por ley también tiene el 2% yo quisiera que se añadiera un articulado ahí porque en el pedido que los directores están haciendo hablan de fiscalización, encargar a la comisión de fiscalización y al sistema regional anticorrupción para que procedan de acuerdo a sus atribuciones con la finalidad de que cautelen los intereses del Gobierno Regional Piura y la finalidad de los proyectos de la inversión pública, entonces en ese sentido si bien es cierto nosotros podemos hacerlo de oficio pero tiene que haber un respaldo porque este es un acuerdo de consejo político entonces de esa manera la población, los directores, las provincias van a tener algo de que vean en nosotros que estamos no en inacción sino que vamos a proceder acciones en ese sentido fiscalización y anticorrupción yo pido que se incorpore un articulado ahí, y del mismo modo también el alto Piura también en el siguiente acuerdo porque estábamos hablando de que igualito hubo gran cantidad de dinero que se fue a otros proyectos y nunca el Consejo Regional se pronunció y nunca el directorio se pronunció entonces ponemos como un cierto candado ahí para que fiscalización y sistema anticorrupción incluso que se diga que posteriormente derive el informe pertinente al pleno del Consejo Regional entonces es un trabajo en conjunto de fiscalización y anticorrupción sobre la unidad ejecutora 304 específicamente que están pidiendo y también en el alto Piura en los términos que estoy indicando

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, sobre el tema del 2% de Talara ya está entendido definido que va a Talara y el otro 3% es para el resto de institutos sin embargo podría decir el Gobernador pero si no hay proyectos que proyectos se pueden fiscalizar o mirar si no hay proyectos se podría decir y por esa razón es que el destino de la plata se está yendo para este lado por decir, quisiera adicionarle allí es desde el momento que salió el D.L. y hasta el momento que se está haciendo, se están haciendo proyectos, la unidad ejecutora está allá o está acá está trabajando se está haciendo los proyectos o no se está haciendo eso por ejemplo para poder saber yo no sé si después de la respuesta podemos hacer este tema porque creo que hay un solo proyecto que es el de Paita de ahí no sé, de repente el señor Gerardo Acuña manifestaba que había una cantidad de proyectos que iban a salir el próximo año así decía yo tengo proyectos no para este año si no para el próximo año entonces la idea hay que ponerle ahí que se está haciendo, o sea lanzar una primera pregunta que destino se le pretende dar ahora, que se está haciendo y que proyectos porque muy fácilmente se puede decir esto, la respuesta puede ser el destino es tal proyecto porque acá no hay proyectos y que se está haciendo hay que añadirle cosas tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

**Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta**

Gracias consejero delegado, según tengo entendido, cuando estuvieron acá los señores de infraestructura se tenían varios proyectos ya a nivel de expediente técnico simplemente para su ingreso de SNIP 15 y SNIP 16, ahora la pregunta específica es si es en que se va a gastar ese dinero, se habló primeramente que teníamos un evento del fenómeno del niño cerca y se hablaba de una labores de prevención, tenemos algunos institutos que ya tiene proyectos en fase de expediente técnico listo solamente para ser ingresados y ser financiados también ese es educación, también tenemos de proyectos de Salud listos de lo que están hablando son de expedientes que se están elaborando que se van a culminar el otro año que ya están aprobados las fase del perfil, pero si tiene proyectos ya a nivel de expediente técnico y se ha cogido el dinero para darle uso de manera inmediata podemos ir avanzando esos proyectos conversando con las personas Talara en este caso los directores de los institutos que son los que se han visto en este tema un poco afectados y concertando cuales son los proyectos y priorizándolos porque si hay proyectos a nivel de expediente técnico, cuando vinieron hacer acá la exposición habían como 17, 18 proyectos a nivel de expediente técnico o sea listos solamente para la búsqueda de financiamiento un cambio de unidad ejecutora no si lo tiene la municipalidad transferirlo al Gobierno Regional Piura que son cosas que ya simplemente son meros trámites creo que miguel cortes está iniciando un tema la vez pasada, perdón, para que se envié el documento para buscarlo por obras por impuesto o

por APP que era algo prácticamente y con la sinceridad del caso y que va a estar bien difícil hay un dinero ahí y siendo uno de los institutos emblemáticos hay que ser conscientes hay que ser un poco sensibles con la población, si se pueden dar soluciones de manera rápida hagámoslo porque expedientes hay proyectos hay, Sechura tiene 4 si hay, todas las demás provincias también tendrán

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, nos referíamos a proyectos de institutos, porque creo que hay ahorita no sé si algo de 140 millones de soles y luego se dividió en dos partes y lo que venía todavía se tenía que adicionar, bueno ahorita cuanto hay 27 millones no sé si esa cantidad alcance, nosotros vamos a tener dos reuniones está donde vamos a tener un acuerdo de consejo y podríamos tener incluso otro acuerdo de consejo en la siguiente reunión la cual va a consensuar con las agendas que les dije que va a ser a muy corto plazo para no en ese acuerdo de consejo si faltara información no tomarlo ponerlo todo sino que podemos hacer dos acuerdos, este y el siguiente de la otra semana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

#### **Consejero de Morropón Oscar Echegaray manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien estoy de acuerdo con lo que usted dice primero tener la información para luego ya entrar a la labor de fiscalización, pero lo que yo sí quiero hacer es que todos nosotros ejerzamos un control político en ese sentido porque tampoco es tan sencillo que nos vengan a decir o sea no tienes expediente y acá está el expediente listo y tampoco es una razón o sea decir porque está listo toma la plata y ejecútalo hay que ver prioridades y aquí estamos hablando de institutos digo esto por la sencilla razón siguiente supongamos que no tiene que ver el caso pero es un ejemplo, supongamos que de aquí el alto Piura venga por el tema de APP hay 75 millones que vamos a estar en la misma situación, y eso se va a destinar, entonces de la reunión que yo estuve lo que yo pude percibir del Gobernador y sus funcionarios que decía el que no tiene expediente técnico listo no va y no es así tampoco señores, o sea hay temas que van como dijo el consejero de Sechura hay temas que van por costos mínimos para la etapa de pre inversión que no demoran más de dos meses y yo creo que por esto la ley tiene plazo hasta diciembre entonces todavía se puede hacer cosas o sea el control político es decir nos dan una relación estos están con expedientes ya y le vamos a creer que nos den una relación de cuáles están en fases de pre inversión de inversión, y los que tienen listos el tema del expediente técnico allí nosotros como consejo regional vamos atender lo que están diciendo los señores, por favor intervengan hagan esto, entonces en ese sentido yo pido a las provincias porque son nuestras provincias y el dinero es del pueblo ejerzamos ese control político para que no solamente sean los expedientes que están listos nada más hay perfiles de pre inversión y unos que están en ejecución de inversión eso nada más lo otro simplemente avalar este acuerdo

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

#### **Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien lo que tendríamos que ver o sea en una reunión previa es saber exactamente porque si los profesionales con lo que cuenta esta unidad ejecutora no son capaces de poder realizar un buen expediente en el caso de Paita estuvieron como más de un mes viendo las observaciones y levantando observaciones y a las finales la conclusión no tiene completo el expediente les falta tal cosa pero para eso estaban ellos entonces a las finales que acusaban de que el director no les daba las facilidades que no les daba toda la documentación y no es así porque yo converse con el director les decía que los estaban haciendo repetitivamente los pedidos entonces yo creo que también deberíamos de llamar a ellos a ver en realidad como están cumpliendo su función si es que realmente están trabajando para poder sacar adelante los proyectos y no tener ese inconveniente en que los deseos de los estudiantes se vea truncado porque aquí este proyecto es integral, es ya con residencia, con comedor, con auditorio, en la creación de la nueva carrera entonces es amplio y a las finales se va a quedar inconcluso

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Paita, tiene el uso de la palabra consejera de Talara

#### **Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta**

Gracias consejero delegado, yo quiero que ustedes queridos consejeros comprendan la posición porque he conversado yo con varios alumnos la preocupación de ellos no es tanto en este momento que proyecto se va a priorizar sino la preocupación es que esos 88 millones queden exclusivamente para su fin inicial que era los institutos tecnológicos, entonces con este D.L. se da carta abierta a los mantenimientos, cuando yo he preguntado cuanto tiempo se demora para hacer un mantenimiento según lo que me explicaron no pasaba de dos meses máximo para hacer mantenimiento entonces cuantos institutos son 29 yo les puedo asegurar que si nos ponemos hacer mantenimientos a cada uno del 29 institutos nos van a faltar eso 88 millones que se han quitado otra cosa va a quedar algo de 24 millones de soles en las arcas, entonces cuanto son los proyectos Talara tiene un proyecto de 10 millones, Sullana tiene un proyecto de 8 millones, hay un instituto que tiene un proyecto de 12 entonces imagínese ni siquiera estamos asegurando los proyectos que supuestamente ya están por salir porque quedan 24 millones, entonces la posición el acuerdo debería de ser que los mantenimientos que se vayan hacer sean exclusivamente nuevamente para los tecnológicos

#### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

**Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, bueno yo creo que cuando se da este decreto según nos manifestaba en una reunión que tuvimos, al Gobernador Regional le ponen un plazo para que pueda presentar todos los expedientes o proyectos según lo que manifestó, entonces yo creo que sería importante ver esta información indagar que nos hagan llegar un informe claro de esto para poder tomar medidas en cuanto a la fiscalización, porque el mantenimiento y equipamiento creo que son los institutos, entonces es cierto 28,29 institutos que hay esto queda chico pero la situación está que parece que tenía un plazo para poder presentarnos expedientes en cuanto a todo estos 88 millones y la situación era que tenía que invertirlos o sea comprometerlos mejor dicho hasta ir viendo otros proyectos porque habían 15 expedientes que ya tenía seguro el director de la 304 ya desarrollados pero faltaba ir comprometiendo este dinero hasta que los demás institutos puedan tener otros expedientes, entonces yo creo que sería importante que nos haga llegar esa información para tener en claro y para ver donde está realmente yendo este dinero gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, entonces vamos tomando el acuerdo, bien señor secretario de consejo quisiéramos ver no sé si redondeando la idea primero el destino que tendría los recursos pero también ver qué proyectos o solamente pedimos el destino de los recursos

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien según lo que se había con cargo a redacción se había tomado nota de las intervenciones de cada uno de ustedes había tenido, señala el acuerdo, solicitar al Gobernador Regional disponga al área correspondiente informe al Consejo Regional sobre el destino, uso de los recursos provenientes del D.L. 1176 eso es un artículo, luego se podría ver otro en el tema ya de lo que la unidad ejecutora 304 informe al consejo regional sobre los perfiles y/o proyectos que se cuenten a la fecha en cuanto a las institutos pedagógicos o tecnológicos esas serían las dos situaciones según lo que he escuchado hoy día uno sobre el tema que destino y que uso se le va a dar se ha dispuesto darle al ejecutivo regional le dé a los recursos del D.L.1176 y luego que la unidad ejecutora en este caso la que le corresponde e informa al Consejo regional que proyectos perfiles o a nivel de que se encuentra ya a la fecha disponibles para conocimiento del Consejo Regional algo que no he señalado en el acuerdo pero si es mi deber como secretario de consejo que tengo que asesorarlos es en el tema de las competencias sobre facultades que tenemos como Consejo regional, porque nuestras competencias por ejemplo algo que no podríamos nosotros hacer es decir que se haga tal o cual proyecto al ejecutivo hasta ahí, no llegan las competencias del Consejo Regional, estaríamos entrando en un terreno que ya no nos compete, por eso mi función como secretario es eso asesorarlos decir que nos informe el ejecutivo regional que destino les están dando a estos recursos que hay una norma nacional que es el D.L.1176 que ha dispuesto o le ha dado la facultad al ejecutivo a usar eso, y luego que las 304 informe que proyectos y a nivel de que etapas se encuentran los mismos según eso ya cada consejero podrá hacer la gestión porque eso si le compete al Consejo Regional y a ustedes como consejeros, gestión ya a nivel del ejecutivo para poder ver encaminar que proyectos según las prioridades que proyectos podrían el ejecutivo ejecutar disponer su ejecución

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, bueno si bien es cierto no se le puede decir tal o cual proyecto pero si de acuerdo a las exigencias de los directores de los institutos superiores recomendamos hacer por ejemplo mantenimiento que es lo que más se necesita en cada uno de los institutos, tiene maquinarias que están malogradas y que necesitan ser atendidos ese tema gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

**Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Solamente para el término de redacción el artículo uno, explique el destino, el uso, del dinero a que proyectos van a ser dados y los criterios de priorización ya para saber cuáles son esos criterios que el ejecutivo regional está diciendo está lista vamos a invertir para nosotros tener conocimiento y los criterios de priorización que ha tomado el ejecutivo regional para los mencionados proyectos nada más

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la propuesta de acuerdo con cargo a redacción con respecto al dinero y uso de los recursos, perdón sí señor secretario de consejo podría leerlo de nuevo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien con cargo a redacción porque hay ideas un poco desordenadas tenemos que sentarnos a ver bien el tema, solicitar al Gobernador Regional disponga al área correspondiente, informe al consejo regional sobre el uso y destino que se ha dado a los recursos presupuestales de la unidad ejecutora PEIHAP desde su paralización hasta la fecha

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien algún consejero desea participar, consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

### **Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, es casi similar al acuerdo anterior porque es un tema de que nos informen que se ha hecho con el dinero y a qué proyectos, igual bueno ahí no sería criterios de priorización porque ellos no lo han hecho ahorita pero si sería de repente que informe detalladamente las razones o los motivos por el cual o las causas no sé qué será de repente nos dirán que faltaba dinero las causas de repente podría ser o motivos que dieron origen a dicho destino

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bueno sobre el tema del PAIHAP en el portal web del Gobierno Regional han detallado rubro por rubro que se ha hecho con todo el dinero que el presidente de la república envió, entiendo que sobre el tema de que se utilizó para el Km. 21 si se ha utilizado le correspondería al Presidente Regional anterior porque lo uso en todo caso señor secretario de consejo tiene el uso de la palabra

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien como le decía este tema en cuanto a los motivos, causas o razones no tendría nada que decir el ejecutivo actual porque fueron del ejecutivo anterior, en ese caso que cuando señalaba que no había habido acuerdo de consejo acuerdo de directorio ese tema lo sé porque igual el consejo regional anterior en su momento solicitó esas informaciones y el tema era facultad del ejecutivo el poder hacerlo y por eso se hizo en esa forma y no fue observado por el Gobierno Central además en el SOSEM que es la página que es el seguimiento de todo la inversión pública que se hace para un determinado proyecto de inversión pública en este caso del código SNIP del tema de desarrollo de la ampliación de la frontera agrícola del alto Piura que es más o menos como se llama el tema del proyecto alto Piura ahí está señalado desde el primer gasto hasta el último gasto del dinero que se ha realizado, de todas maneras ante la propuesta de solicitar el uso y el destino de los recursos presupuestales eso es lo que se pone a consideración consejero delegado para que sea aprobado mediante acuerdo de consejo vista la propuesta por el consejero de Morropon

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario, bien algún consejero desea participar, una pregunta si esto ya que el consejero de Morropon dice que es tema político si merece acuerdo de consejo o un trámite administrativo que opinan yo no sé, yo quisiera opiniones, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

### **Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Bueno sabiendo que la situación está no corresponde a esta gestión actual y que es de la gestión anterior para ver eso, entonces yo pienso debe de ser más que todo una situación de trámite administrativo porque hay que hacer las averiguaciones y todo eso y pienso que debe de ser más una situación de trámite administrativo

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, yo lo que decía el tema de los institutos si porque lo van a usar acá ya se utilizó que se ha hecho, pienso que debería de ser un trámite administrativo o sea todo está ahí está en el SOSEM, todo está ahí, o sea trámite administrativo para que nos informe por escrito, porque para tener un documento en base a ese documento nosotros podemos confirmar porque y está por escrito o sea yo decía de repente hacerlo más como administrativo más que un acuerdo de consejo que es un peso político lo que busca por ejemplo de tener algo de los directores eso si está bien, creo yo no sé depende de su opinión de ustedes, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

### **Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Bien yo creo que si tiene que ser por acuerdo de consejo no es tan ligero decir que nosotros nada más te lo pido efectivamente informame en que cual proyecto se ha hecho no hay ninguna información señor consejero delegado, detallada que proyectos se ha destinado los recursos desde la paralización del proyecto Alto Piura hasta la fecha al menos el consejo regional actual no lo tiene, ahora digo esto porque nosotros no podemos ser ajenos a lo que paso porque es una obra de envergadura porque es una obra que tiene ver también con destino de recurso público y la imagen que nosotros políticamente tenemos que ver en el tema del alto Piura es de que nosotros estamos interesados no solamente señor consejero delegado lo que se va hacer de aquí en adelante sino también que es lo que se ha hecho, recordemos que no hay ni siquiera un tema de investigación en el tema del alto Piura y nadie está diciendo nada hasta ahorita ni consejo regional ni nada de qué es lo que se ha hecho, está la atención ocupada política social de prensa todo en lo que va a ver, mi pedido es como representante de Morropon, yo lo puedo hacer solo sin recurrir al consejo regional y algunos pedidos que he hecho del PEIHAP ya de hace meses hasta ahorita no tengo respuesta del Gobernador Regional yo estoy recurriendo al pleno del Consejo Regional para que el pleno del Consejo Regional no sea ligero y solamente el pleno del Consejo Regional a través de un acuerdo de consejo regional vea el interés y el conocimiento que debe de tener en que es lo que se ha hecho con los recursos no ligero de decir está colgado lo que Ollanta Humala hizo, entonces uno puede entrar no, o sea nosotros actual gestión para que en algún momento de lo que va a venir en adelante nosotros como consejo decir nosotros si hemos solicitado y si sabemos que es lo que se ha hecho con tantos millones del proyecto del Alto Piura es una obra emblemática y si creo que tiene que haber muy importante el tema político no estamos hablando de la construcción de un colegio yo creo que no se debe de hacer administrativamente vuelvo a decir por esas razones a mí me nada me cuesta sin necesidad de decirlo como consejero de Morropon pero estoy recurriendo al pleno para que el pleno mediante acuerdo le pidamos al gobernador que va a decir que no es un tema que le compete en que gasto pero si nos tiene que informar y es

más sabemos que el Gobernador ha sido presidente del directorio y no sabemos que en su momento se paralizó o no esa información es necesaria para el pleno del consejo regional eso es lo que estoy pidiendo señor consejero delegado

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, sí, claro es necesaria por eso le decía el tema simplemente era de criterio porque el tema sacra un acuerdo de consejo para solicitar algo que si existe yo de verdad me lo se hasta de memoria que es lo que se ha hecho pero como sale normalmente el pedido de manera administrativa lo envía la secretario de consejo donde dice a solicitud del, consejero tal solicitamos tal o cual cosa esto, y tiene que venir la respuesta, bueno yo digo de una manera el tema normativo para tenerlo bien establecido en fin ya verán ustedes, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien sea en forma administrativa o por acuerdo de todas maneras tiene que darnos la información, lo que interesa es por ejemplo si lo hace administrativamente puede o no puede venir, pero si es con un acuerdo si viene porque es un acuerdo de consejo que la información va a ser la misma o administrativamente si es que cumple con darla, pero con acuerdo yo tengo la seguridad que si viene

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Una consulta pero si yo como consejero pido administrativamente que me den una información, ellos están en la obligación de darme esa información entonces si es que no la han dado reiterativamente darle a conocer porque no es posible por la misma función que uno cumple y ellos están en la obligación de darnos

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

**Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Bien sin entrar en animo de debate porque no soy quien eso les corresponde a ustedes solamente para aclarar un tema cuando se han hecho algunos pedidos en cuanto se aprobaron como pedidos y se hacen así de manera administrativa cuando se dice solicitar al Gobernador Regional como el consejero de Morropon ha hecho algunos pedidos yo lo que quiero aclarar es que a veces esas respuestas no las va a enviar el mismo Gobernador Regional porque sabemos que existe un responsable administrativamente, pero como el pedido fue del consejero solicitar al Ingeniero Reynaldo Hilbck precise sobre este tema el pedido sale de esa forma, el consejero por Morropon señala solicitar se transcribe la grabación y el ingeniero Hilbck lo que hace en este caso es derivarlo a la Gerencia General del proyecto alto Piura y la misma en su momento deriva la respuesta o bien a la secretaria del consejo regional que es la que hace el pedido formal o bien a veces directamente al consejero que lo solicitó, en eso es responsabilidad del secretario del consejo regional hacer el seguimiento por eso debido a los pedidos que se hacen también tienen conocimiento van con copia al equipo de apoyo a comisiones con copia de los últimos pedidos al consejero en este caso al consejero de Morropon para el seguimiento porque ya eso es un tema interno nuestro el seguimiento que se le hace ante cada unidad orgánica porque todos los pedidos salen de la gerencia general hacia cada unidad orgánica que es responsable de los mismos. Ahora en cuanto al tema del acuerdo de consejo yo siempre desde que era abogado y ahora como secretario siempre tendré que mantener el mismo lenguaje, los acuerdos de consejo regional tienen un peso determinado y se deben de usar para cosas determinadas en este caso estando una información que es pública y que se puede solicitar mediante el documento que sea como ya lo he señalado el consejero de Sullana no sería recomendable al menos de mi parte hacerlo mediante un acuerdo de consejo porque el acuerdo dejémosle para cosas de peso cosas importantes cosas que tiene que ver un tema que no te quieran dar una información como ya lo hemos hecho en caso de la anterior gestión un caso de pro rural que se negaba a dar una información ahí mediante un acuerdo de consejo regional se le solicitó al ejecutivo regional y tuvieron que alcanzar la información, no siempre se deja como última un tema de un acuerdo de consejo porque si no ya tendríamos todos los pedidos en todo caso sacarlos mediante acuerdo de consejo si ustedes ya tomaran esa decisión también todos los pedidos sacarlos solicitar tal cosa, como algunos gobiernos regionales lo hacen pero significa un tema mayor burocrático elaborar un acuerdo de consejo considerando y con todo ello pero eso es una decisión política que le corresponde al consejo regional, además el acuerdo de consejo igual sale con un memorándum que se alcanza al ejecutivo y los tramites de pedido también con un memorándum que se alcanza al ejecutivo, al final el trámite es el mismo y la respuesta siempre es igual sea ante un trámite de pedidos que son formalmente aprobados por ustedes aquí en el consejo regional o sea mediante un acuerdo específico

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

**Consejero de Morropón Oscar Echeagaray Albán manifiesta**

Gracias consejero delegado, bien para terminar nada más independientemente de la formalidad y todo pido a que se someta al conducto regular que dice el reglamento y se va a ver si es que administrativamente un consejero está interesado en saber que se ha usado el dinero o si es que el pleno del consejo tiene interés en saber en qué se ha usado el dinero del proyecto Alto Piura

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bien antes de someter a votación el tema de lo que se va a solicitar vamos a someter a votación si es que se hace con acuerdo de consejo o se hace de manera administrativa, entonces los consejeros o consejeras que se encuentren a favor de que el pedido se solicite por acuerdo de consejo sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejera de Talara y consejero de Sullana

Los consejeros que se encuentran en contra consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejero de Ayabaca y consejero de Piura bien señor secretario de consejo que continua perdón tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

### **Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta**

Bueno sí bien es cierto nosotros cuando tenemos problemas o proyectos que involucran a nuestra provincias y son problemas grandes en este caso como el PEIHAP que al consejero de Morropon la prensa le viene preguntando y cuestionando de una manera continua al igual que a mi persona con respecto al tema de la bahía bueno en el cuál recibí el apoyo de todos ustedes creo de que antes de estar agotando una vía administrativa que sabemos que podemos recibir una respuesta positiva o negativa mejor ahorremos tiempo y usemos las facultades que nos ha dado si podemos hacerlo mediante un acuerdo de consejo que no nos va a ser ni más ni menos simplemente estamos haciendo uso de nuestras facultades en su momento ya la dirección hizo un pedido con respecto al tema de la anchoveta cuando se llevó la veda me llevo cuanto o cinco meses después cuando ya los pescadores habían terminado de pescar no sé si de repente lo hubiésemos sacado como un acuerdo de consejo se hubiera realizado los tramites anteriormente entiendo que todas las direcciones las gerencias, subgerencias tiene mucho trabajo pero tratándose creo yo y mi respaldo y apoyo a la solicitud ya que es un proyecto emblemático un proyecto bandera de Morropon tal y como lo viene siendo también el de la maricultura el tema de la alerta naranja en la bahía de Sechura y otro porque verdaderamente me interesa conocer y saber porque la prensa mayormente te aborda y te hace preguntas así no sea jurisdicción o sea consejero de esa provincia al momento que a mí me pongan de conocimiento señor consejero y los tantos millones que se usaron para tal obra y para tal obra que opina usted yo personalmente si desconozco por eso mi voto va para informarme y empaparme con respecto al tema de lo que se haya utilizado anteriormente que no es de la gestión del actual Gobernador Regional pero que si deben de tener conocimiento ellos en que proyectos se realizó

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

### **Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Una consulta lo que pasa es que aquí si es que porque no eres de la provincia no vas estar interesado es un tema de sus funciones si tu pides algo ellos están en la obligación de dártelo por ese tema es porque yo he votado en contra no porque no esté a favor de saber realmente con claridad la situación del alto Piura, porque yo sé que el consejero de Morropon está ahí trabajando duro y él como consejero él tiene que hacer prevalecer que tienen la obligación de darle toda la información que el pide

### **Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejera de Paita, sí, es correcto además es que los consejeros son consejeros regionales o sea de todo nos interesa todo porque razón o hay dos razones por la que se dice que sea por administrativo y no por acuerdo de consejo una que por acuerdo es mucho mayor peso y siempre se deja para un tema digamos de peso político y lo otro es tema administrativo que se envía, ahora si el ejecutivo finalmente no envía y eso se hace ver hasta en la prensa y todo o sea no gastemos creo las balas incluso podemos poner hasta plazos y todo para que vengan número uno, la segunda razón por la que digo es que este tema es público está en el SOSEM, está en el portal web si ahorita podemos entrar a internet ahí está, esta todo lo que estamos pidiendo que es bueno que nos lo entregue por escrito si está bien para contestar por ejemplo a un señor como Gastañadi que dijo que se ha hecho la palta ya les hemos entregado plata ya no tenemos cuando nos envíen este documento por eso es que era la razón de lo que yo decía administrativo porque ya está, tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Visto que cuando hay estas situaciones como secretario de consejo tengo ver y aplicar algunas de mis funciones también en este caso un término medio y bueno tranquilamente podríamos hacer un memorándum dirigido al Gobernador Regional diciéndole que el consejo regional solicita la información tal específicamente dándosele un plazo pueden determinar ustedes el plazo para que venga aquí al consejo regional como dice el consejero delegado si no se respetara el sentir del consejo regional a través de un pedido específico que se hace al Gobernador Regional entonces con toda razón y con todo derecho el Consejo Regional puede aprobar un acuerdo de consejo diciéndole no me has respetado lo que te estoy pidiendo entonces mediante un acuerdo expreso mi posición institucional porque para eso son los acuerdos mi molestias mi incomodidad para que me lo alcances inmediatamente eso es ya lo dijo en otras palabras el consejero delegado son las balas que se deben de guardar para los temas que en el momento van a tener que necesitarlos ustedes como consejo regional

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario de consejo, bien tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

### **Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta**

Gracias consejero delegado, totalmente de acuerdo y saber también nosotros la situación del proyecto del alto Piura yo vivo en Salitral también, la situación está que es importante si hay otra salida como la que estaba planteando el doctor Jaime Távora

yo pienso que es la salida más salomónica como consejo pedir eso y no sería un acuerdo sino como consejo y realmente dar un plazo prudente gracias

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Ayabaca, bueno igual porque yo también soy de Chulucanas consejero de Morropon tiene el uso de la palabra

**Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Sí, yo respeto las alegaciones y criterios que ustedes como políticos hagan y espero que también respeten la mía también en ese sentido el pedido pero me parece soy honesto en decirlo me parece demasiado como un darle vueltas así algo que si podemos hacer como dijo el consejero de Sechura, el alto Piura ha sido demasiado manoseado, demasiado politizado y hasta ahora lo único que como consejo regional hemos hecho una sesión descentralizada que su fruto nada más es darnos a conocer su estado situacional digo un acuerdo de consejo porque sabemos todos y no podemos hacernos los que desconocemos que ya en estos días va a venir la información de pro inversión conforme el Gobernador ha dicho de la respuesta dela APP, no creo conveniente es como cuando el consejero de Sechura vino acá por el tema de la bahía de Sechura necesitaba de urgencia y todos apoyamos a la provincia, acá nosotros tenemos un acuerdo de consejo regional que estamos pidiéndole al presidente Ollanta Humala el tema del dinero, entonces tenemos haciendo acciones y yo pido al pleno el respaldo en este sentido que es un acuerdo para nosotros informarnos como ente de gobierno en que se ha efectuado el uso de los recursos y en qué proyectos para conocer cada uno de los consejeros dijo el consejero de Sullana esto tiene un peso esto va hacer lo que el ejecutivo inmediatamente al consejo lo tenga y esa información la tengamos lo más pronto posible podemos establecer un plazo ahí para nosotros conocer dijo el consejero de Sechura, ante la prensa, ante la ciudadanía yo ni siquiera quizás el consejero delegado sabe qué proyectos yo siendo consejero de Morropon no conozco en que proyectos se ha ido la plata yo siendo consejero de Morropon, entonces he hechos pedidos aquí a título administrativos y como el doctor Jaime Távora ha dicho eso no lo va a responder el gobernador las áreas administrativas pero demoran mucho y los pedidos que yo he hecho es justamente del alto Piura y me comprometo aquí que en la próxima sesión voy a decir cuál de mis pedidos no han sido atendidos por el ejecutivo regional entonces estoy haciendo eso no disculpando la discrepancia con la consejera de Paita no prevalecer la formalidad de decir me tiene que responder o no me tiene que responder sabiendo que algo ya va a venir de aquí en pro inversión yo pido al pleno eso y que lo sabido y el reglamento no dice nada lo sometamos a una segunda votación en todo caso pero el hacer un memorándum que lo firme el consejero delegado eso es un trámite administrativo yo estoy solicitando mi pedido fue un acuerdo de consejo regional que nuestro reglamento dice para temas de interés regional y para nosotros es un tema de interés de todo el pleno saber en qué se ha efectuado desde la obra que ha estado paralizada hasta el día de hoy nada más

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropón, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Solamente para hacer recordar en una oportunidad que yo manifesté el reglamento tiene que modificarse porque en caso de empate tiene que ver un voto dirimente, entonces no dice nada el reglamento, entonces en ese sentido yo creo que debe de tener una modificatoria el reglamento porque puede darse en otras ocasiones nuevamente un empate y se va a quedar ahí porque se va a venir una segunda votación y vamos a quedar igualitos

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bueno yo creo que hay una tercera propuesta que es el tema del memorándum donde el memo se envía a nombre del consejo regional dándole un plazo para que venga al consejo la información que estamos solicitando hay una tercera votación, tercer propuesta lo otro que hay es que si vamos a una segunda votación esa segunda votación primero tiene que someterse a reconsideración y necesita una cantidad de votos para ver si se somete o no se somete a reconsideración es un enredo esto, bueno no sé si les parece sometemos la primera el tema del memo y ver qué opinan y se entrapa esto de lo contrario iremos a la reconsideración no sé les parece tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bueno ante una votación

**Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Perdón no es reconsideración porque no se ha resuelto nada todavía yo lo que le digo que no está establecido volvamos hacer una votación porque es un pedido esto

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropón, lo que pasa es que ya se voto ha quedado empate decir no hay a favor ni en contra entonces para hacer una segunda votación se tiene que reconsiderar está votación este que no hay nada entonces ahí tiene que ver un tema de no sé una votación de las dos terceras partes algo así por eso les propongo el memo bien tiene el uso de la palabra doctora Silvia Almaraz

Abogada Silvia Almaraz Mauricio manifiesta

Buenas tardes consejero delegado, señores consejeros regionales voy a dar un punto de vista creo que ya recogido por lo que establecido el consejero delegado y el doctor Távora uno que viniendo de haber estado laborando en la parte del ejecutivo les diré que cada vez que nos llegaba ya sea un memo o un acuerdo para nosotros era igual la importancia que darle para poder darle trámite independientemente que si venia en acuerdo venia del consejo regional y venía con unos plazos establecidos ya también hasta por propio reglamento bajo responsabilidad de los funcionarios y si mi mente no me falla el doctor Távora cada tres meses nos envía memorándums tanto en los memos que por favor reiteraba bajo responsabilidad de aperturar un proceso administrativo hablese también del memo entonces creo yo con todo respeto que se merece consejero de Morropon toman parte de lo que sería sacar un acuerdo les diré que el peso va a ser igual y como comento el doctor Távora el acuerdo igual se va a tramitar a través de un memorándum, ósea igual va a ser el acuerdo adjunto a un memorándum en el cual va a establecer lo mismo que usted iba a ser igual la tercera posición establecer en el memorándum es todo el pleno del consejo quien está solicitando la información y a manera un poco como se dice de justicia distributiva es mejor dejar las cosas que más requieran ese peso de un acuerdo porque es un acto normativo a sacarlo con un memorándum, teniéndose en cuenta además y por favor eso si lo quiero subrayar que esta información está ya en los portales web así no nos la remitan se entiende que nosotros tendríamos que tener conocimiento de la misma mucho más ustedes como consejeros eso es lo que quiero agregar, cada tres meses el doctor Távora nos hacía si es que no llega me refiero que siempre igual había ese control por parte del consejo el consejo contralaba determinados plazos si es que la información demoraba obviamente nosotros tratábamos y era lo prioritario que siempre veíamos

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Cuanto tiempo dan de plazo para que den una información

Abogada Silvia Almestar Mauricio manifiesta

Se da un plazo de 7 días de acuerdo a la 2744 o cinco días dependiendo de la información a veces establecían plazos de dos días o 78 horas dependiendo o sea es un plazo como dijo el doctor razonal que ustedes tiene que establecerlo

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Una consulta, consejero de Morropon no es miedo sino lo que yo digo porque son cosas administrativas pero dígame el pedido que usted ha hecho y que no te han hecho llegar ya ha pasado esos días, bueno eso está mal también

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Bien haber antes de esto solamente se hacía un tema administrativo donde decía a solicitud del consejero tal sírvase entregar está información esa es una, el memorándum es a solicitud del pleno del consejo regional sírvase entregar está solicitud e información y tiene este plazo eso es lo que va a decir el memorándum, el acuerdo de consejo es algo similar al meo pero es otro peso político diferente tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo, perdón consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Si se hace el memorándum, con un determinado plazo y si no viene la información a ese plazo podemos sacar el acuerdo

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Es más podría aperturarse proceso administrativo se dice ahí en el mismo memorándum tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bien, eso en el mismo documento ya como lo señalo la doctora Almestar con la experiencia que tiene de esa forma se redactaría la solicitud que se está haciendo al Gobernador Regional bajo responsabilidad los funcionarios saben que es un tema bajo responsabilidad el consejo regional lo solicita ahora en el tema cuando el consejero de Morropon señalaba de tres meses ahí si me toca como secretaría de consejo regional y eso es lo que yo siempre les digo a ustedes porque a veces se hacen algunos pedidos como consejeros regionales algunas instancias o unidades orgánicas del ejecutivo y ustedes en todo su derecho solicitar alguna información pero muchas veces ahora último que se le ha pedido eso a la secretaria Irma que se alcance copia a secretaría de consejo para que el secretario tome conocimiento y apoye y haga el seguimiento del mismo porque si el consejero de Morropon señala que hay algún pedido que ha hecho y hace tres meses que no le dan respuesta entonces ahí estoy fallando en el trabajo porque si yo he tenido conocimiento de eso y no le he hecho seguimiento entonces no cumpla con mis funciones, todos los pedidos que ustedes hace como consejeros de Sullana, Paita, Talara, etc., ya se la he dicho a la señora Irma que alcance copia al secretario de consejo para que a través del equipo de apoyo a través de la doctora Almestar hacerle seguimiento a nosotros nada nos cuesta y es nuestra función hacerle seguimientos a sus pedidos porque queremos que ustedes cuenten con la información a veces demora si es que es un tema específico cuando se pide alguna opinión de alguna gerencia y mientras Gerencia General lo envía al sector correspondiente va a demorar por eso tenemos que ver de qué trata el pedido para ver según eso estar ahí atrás de los funcionarios exigiéndoles que se les dé respuesta a los consejeros pero si el secretario no tiene conocimiento de lo que los consejeros están pidiendo y eso ya ha pasado algunas veces algún gerente me llama y me dice el consejero tal me está solicitando una información sobre este tema y yo no tenía conocimiento porque no se me había alcanzado copia del mismo entonces si no tengo copia no le puedo hacer seguimiento eso es lo que se les invoca y ya la secretaria ya sabe que todos los pedidos que ustedes hacen copia a la secretaría del consejo regional para comprometernos hacer el seguimiento respectivo

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bueno yo quisiera someter a votación este tema del memorándum y luego si no ya nos quedamos entrapados y tenemos que pasar al tema de los dos tercios reconsideración, tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

**Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta**

Antes de quedarse entrapados mejor hacemos el memorándum aprobamos una determinada fecha en caso contrario se aprueba con un acuerdo de consejo porque la vez pasada yo conversaba con el consejero de Morropon y me decía que no le habían contestado alguna información que él había solicitado por varios meses y a ninguno de los consejeros creo que les gustaría que no les respondan y por eso es que yo también estaba por el acuerdo pero si es que se pone un memorándum señalando fechas para que entreguen la información y que nosotros vamos a estar pendientes en caso contrario una extraordinaria y pedimos mediante acuerdo, creo que es más democrático esa solución

**Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta**

Más bien también sobre el pedido que él ha hecho que no le ha llegado entonces tendríamos que hacer no sé alguna sanción o algo porque no es posible que no se atiende lo que el consejero ha pedido exactamente

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Si de acuerdo con sesión extraordinaria incluso porque la próxima sesión creo, está trayendo la información cuáles serían para ver el tema hasta proceso administrativo puede haber porque eso es una falta de respeto para el consejo regional, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

**Consejero de Morropon Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Voy a respetar lo que ustedes hacen pero no, estoy de acuerdo y yo en una oportunidad ya me desistí cuando ustedes me pidieron esto no que se ha dado pero la verdad yo expreso lo que pienso y lo que veo como pleno de consejo lo que estamos haciendo, hagan lo que es pertinente hacer se respeta aquí la democracia se aprueba lo que dice la mayoría acá pero yo estoy pidiendo y a partir de ahora el tema del alto Piura yo si voy a pedir que le pongamos todo el interés y adoptemos una posición política yo soy una persona muy consecuente y a veces cuando he tenido que ceder lo he hecho y cuando he tenido que cambiar de opinión le he hecho y el tema del alto Piura está muy manoseado y ya no y a permitir esas cosas así es que yo estoy pidiendo al pleno que se haga por acuerdo de consejo si no lo creen pertinente yo respetare eso hagan ese memorándum si es que la mayoría lo dice o si no accedan a mi pedido porque debo de señalar que nosotros ya debemos de adoptar una decisión política si se van hacer bien las cosas que se hagan con transparencia y no en cosas tan triviales como un tema de formalidad a un tema político que nosotros está la norma pero eso es para una función política nada más

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Morropon, bueno vamos a someter a votación el tema del memorándum y de acuerdo a eso lo que suceda si es que sale aprobado bien y si sale desaprobado pasaremos a otro aspecto, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de aprobar la solicitud de información acerca del tema del destino de los recursos de lo que se ha empleado ya en el PEIHAP desde la paralización hasta ahora hacerlo vía memorándum como solicitud del pleno del consejo con un plazo correspondiente indicando la posible sanción correspondiente con el seguimiento de la secretaria del consejo regional sírvase expresarlo levantando la mano, consejera de Paita, consejero de Ayabaca, consejero de Huancabamba, consejero de Piura cuatro a favor, en contra consejera de Talara, consejero de Sullana, consejero de Sechura, consejero de Morropon cuatro en contra

Bien haber porque la verdad es que igual lo que dice el consejero de Morropon por decir el tema es el siguiente no queremos por decir que el consejo regional o sea tiene ahorita el consejo regional un sentido a veces no es lo mismo decirle por ejemplo Walter porque no me entrega la información aquí acuerdo de consejo y otra Walter porque no me entregas la información no es lo mismo la forma, entonces lo que queremos es bueno disculpen pero a veces es el tema hay otros consejos llámese en el ambiente municipal lo que a veces tiene que dar marcha atrás en el tema de una ordenanza o un acuerdo porque quizás está mal dado tiene que regresar retornar tengamos esa cordura en el sentido de que este pedido lo ha hacemos con memorándum lo hacemos con todo pero si vamos con acuerdo de consejo es un peso muy superior cuando alguien no te está negando nada yo no te he negado nada porque lo pides así con esa fuerza, entonces creo de esa manera y además esa información que está ahí puesta obviamente que cuando se trate de algo que hay una oposición y que no te entregan oye todos nos unimos y aplicamos la fuerza que tiene que ser como ya lo hemos hecho desde el primer día entonces ese es el tema a lo que vamos, en todo caso si no hay alguna otra intervención vamos a tener que pasar al tema de reconsideración el reglamento dice que para un tema de reconsideración de votación de los primero de lo segundo se necesitan los dos tercios del total se necesitan 6 votos entonces aquí habemos ustedes dirán vamos a la reconsideración entonces tenemos que ir al reglamento para ver, a no ser que alguien quiera opinar algo de lo contrario no habría acuerdo y tendremos que esperar a la siguiente votación para hacer un nuevo pedido tiene el uso de la palabra señor secretario de consejo

**Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta**

Si, bueno, continuando con el tema cumpliendo con mi función tengo que ver el tema del reglamento interno del consejo regional para que no tenga ningún problema luego como consejo regional porque todo esto que estamos haciendo ahorita queda constancia en el acta, entonces en el acta para no tener en un futuro problema de que no hemos respetado nuestro propio reglamento porque ya hemos hecho dos votaciones y no podemos seguir haciendo votaciones hasta que nos pongamos

de acuerdo entonces tendríamos ya que definir el tema y mi deber es dirigirnos el reglamento interno del consejo regional que es el que bien o mal como decía el consejero de Sullana quizás se tendría que modificar en algún momento para que existiera el voto dirimente como lo hubo desde el 2003 hasta el 2007 en la que el presidente regional era integrante del Consejo Regional y que era presidente del consejo regional en ese entonces el doctor Trelles Lara él tenía el voto dirimente, luego el 2007 cuando se hace la separación de poder y todo ello el tema del voto dirimente queda de lado, entonces en algún momento quizás con el análisis y a petición de ustedes se puede incorporar el tema para que por ejemplo el consejero delegado tenga el voto dirimente a parte de su voto como consejero regional por Piura tenga un voto dirimente pero ello ya significara un debate ya posterior porque para algunos ocasiones va a ser favorable para algunos, para otros no eso va a generar un debate sobre el tema de las votaciones y en el tema del reglamento interno como está ahora señala que para la emisión a debate y aprobación de toda reconsideración y para la admisión a debate de las mociones de orden del día en este caso es un pedido que no ingreso en el tema de la agenda señala que son necesarios los votos de las dos terceras partes del total de miembros presentes en eso temas, entonces las dos terceras partes tendríamos que respetar lo que dice este reglamento, puede pasar si es posible a una nueva votación y si no hubiera ya el tema de la votación incluso requerida para ello la propuesta quedaría no aprobada, al no aprobarse la propuesta entonces no se aprobaría ni el acuerdo ni el memorándum entonces no saldría nada ese es el riesgo también, entonces es cuestión de conciliar a su puntos a veces controvertidos y el doctor también ya lo sabe el tema de los puntos controvertidos en negociaciones en ese caso una conciliación ver, cuando ya tenemos este tema que tenemos una votación a la que tendríamos en este caso 6 votos y vemos que ha habido dos votaciones en la que hemos quedado empate cuatro, cuatro entonces es básico conciliar en este punto porque si no, no saldría ninguna de las dos propuestas, ni el memorándum solicitándole al Gobernador ni el acuerdo de consejo regional solicitando la información por eso se ruega como secretaría de consejo regional definir este punto o si no aplicamos lo que señala el reglamento pasamos a votación y si no

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bueno seguimos cuatro a cuatro hay alguien que quería decir una cosa se equivocó, no sé, bueno entonces como esto es un trámite administrativo que cuenta con cinco votos podría tramitarse ya con memorándum el día de hoy creo que ya no hay problemas en el tema de la conciliación, siguiente punto de agenda tiene el uso de la palabra consejero de Morropón

**Consejero de Morropón Oscar Echegaray Albán manifiesta**

Ya pero si están haciendo trámite administrativo como queda resuelto el tema de mi pedido o sea cual es el conducto señor secretario que le dan a mi pedido tiene que salir algo que diga desaprobando el pedido del consejero de Morropón mediante acuerdo de consejo algo, no sé

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Bueno yo por eso le decía el tema de la conciliación que era lo que se ha hecho ahorita de lo contrario tendríamos que hacer el tema de la reconsideración y exponer a una votación a su propuesta para que decidan los consejeros si es que se acepta la reconsideración es decir llegar a 6 votos para ver si se acepta la reconsideración de lo contrario se rechaza la propuesta y decíamos se rechaza la propuesta del acuerdo y la propuesta del memorándum pero ya los consejeros están señalando está propuesta de conciliación de que se haga ya lo dijo el consejero de Sullana mediante memorándum hoy día mismo yo creo que antes de las cuatro que cierran las oficinas administrativas podríamos sacar el memorándum antes de evitar mañana o pasado sacar mediante un acuerdo si es que se aprobara con una reconsideración el compromiso de la secretaría del consejo es eso sacar un memorándum y hoy día mismo sacarlo para agilizar el trámite y ganar un día más si lo que queremos es la información es el objetivo es sacar hoy día mismo el memorándum dándole el plazo que ustedes estimen conveniente bajo apercibimiento y lo sacamos hoy día mismo antes de las cuatro de la tarde dirigido al Gobernador Regional eso es lo más rápido que podemos hacer y empezamos a contar mañana mismo el plazo que se le está dando al Gobernador para alcanzar dicha información

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bien algún consejero desea participar si no vamos al siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

En los documentos administrativos no se ponen por mayoría ni por unanimidad no es conveniente el memorándum va ir el pedido del consejo regional, que mejor garantía que todo el consejo regional unido pide eso, porque de ponerle por mayoría el consejo aprobó no tiene sentido, el sentido de que el Gobernador vea el peso de un memorándum del consejo regional formado por el consejero delegado que traslada el sentido del consejo en su totalidad no por mayoría o minoría las minorías y las unanimidades van en las normas que usted ya lo mencionó son los acuerdo y las ordenanzas

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias señor secretario de consejo, bueno señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

El siguiente punto de agenda es la aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 07-2015 se les alcanzado a los consejeros y consejeras y ante el pedido del consejero de Sullana se le solicitó a la señora Irma que si consultara que si llego o no llego el archivo, porque siempre lo enviamos pero nos dicen que no les llega hay un problema en su correo

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Me han llegado la demás información sobre los acuerdos de los libros las cuatro que les he sacado pero el acta no me ha llegado voy a conversar con la señora como hay plazo hasta el viernes entonces le voy a decir que la remita a mi correo

**Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta**

Gracias consejero de Sullana, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de aprobar el acta bueno todavía tienen un tiempo para hasta el día viernes para hacer alguna observación, sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Morropon, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Ayabaca, consejero de Sullana, consejero de Piura ha sido aprobado por unanimidad, bien siendo exactamente la 3 y 04 de la tarde y no habiendo ningún punto más de agenda se levanta la sesión muchas gracias.